

## Balance Vacuno

Voto cantado, juegos de azar  
y "moral cristiana"

A medida que la opinión pública se informa del criterio con que la mayoría de la convención bonaerense resolvió algunos de los más fundamentales problemas considerados en la misma, aprecia en todo su alcance la orientación regresiva y vacuna de la misma.

Al plan difundido por los conservadores antes de iniciar la constituyente su labor, agregaron algunas "reformas" que son, precisamente, las que caracterizan la finalidad perseguida y la contextura oligárquica de la misma, que con singular temeridad, atreviéronse a sancionarlas.

Para expresar en pocas palabras esa tendencia y su orientación, podría decirse: voto cantado, juegos de azar y "moral cristiana".

En efecto, como se sabe, la mayoría ugartista de la convención reformó las disposiciones constitucionales en el sentido de introducir en ellas cláusulas que, lejos de significar garantías firmes en materia electoral, no hacen obligatorio — como se anuncia — el padrón nacional, ni establecen el secreto del sufragio, entregando tan delicada materia a una Junta cuyos antecedentes provinciales no siempre resultan tranquilizadores.

Desde el punto de vista del juego de azar, fué derogado el artículo 36, que lo prohibía en absoluto, con lo que, si bien no se anulan las leyes prohibitivas, — según se ha sentido obligado a comunicarlo a la policía el ministro de gobierno, — se destruye la base sobre la que descansaban las mismas. Si con el artículo en cuestión, la provincia ha sido y es un garrote, por la complicidad policial y la influencia corruptora de los caudillos, quién convencerá ahora de la vigencia de esas leyes a los comisarios y caciques lugareños, toda vez que ha desaparecido la prohibición constitucional? Agotará, sin duda, toda su ciencia el ministro y aun sacará toda la tinta a su alcance tratando de ilustrar a unos y otros o enviando circulares, pero dudamos mucho de la eficacia de sus intentos.

Todo ese cuadro — cuyas tintas no queremos ensombrecer demasiado recordando cómo resolvió "amparar la prensa" la mayoría conservadora — fué, a última hora, con olvido del plan inicial y con la presencia de conocidos elementos de la iglesia católica, incluso un obispo apellidado Chimenti, remarcado con la anulación de una conquista esencial para la escuela argentina: la que asegura su laicidad.

No sabemos si para descargar su conciencia por la obra cumplida, la mayoría conservadora acordó establecer que la enseñanza primaria en las escuelas de la provincia debe hacerse atendiendo los "principios de la moral cristiana", esto es, entregando el aula al clero, en un sometimiento tan más repudiable cuanto que obedece a mezquinos cálculos electoralistas y de predominio de facción. ¡Digno corolario de las otras reformas y expresión elocuente del "programa de gobierno" del descalificado y fraudulento grupo vacuno de Buenos Aires!

Toca al pueblo, ante el calamitoso balance, defender la pureza del sufragio en su acción política consciente y esclarecida, afianzar las conquistas morales y espirituales logradas en ese estado argentino después de largas luchas y desbaratar los planes regresivos y sinistros de la oligarquía adueñada del poder. El repudio colectivo, energético e inequivoco, debe, desde ahora, condonar al fracaso y a la impotencia a quienes osaron agraviar así sus sentimientos democráticos, liberales y progresistas.

## Revisión de Papeles Privados

A propósito de la investigación del senado

CUANTO más se medita acerca de la actitud asumida por el presidente del frigorífico "Anglo" frente a la comisión investigadora del comercio de carnes, del senado nacional, se comprende mejor la gravedad del desacato cometido contra las autoridades del país, y la necesidad de reprimirla con una severidad que sea ejemplarizadora.

El caso insólito de un extranjero que es presidente de una poderosa empresa, presentándose ante una comisión investigadora del senado para declarar a sus miembros que ha quedado o enviado al extranjero los papeles que ellos están buscando, merece ser considerado con menos superficialidad de la que se estila en estos casos en ciertos círculos oficiales.

La gravedad de la actitud de Mr. Tootell no surge tanto de lo que dice, sino de lo que representa. Lo que resulta realmente grave, es la política que siguen estas grandes empresas extranjeras, cuya consecuencia se traduce en actos y gestos como los que comentamos. Se trata de compañías que saben de sobre que en ninguna parte del mundo, por lo menos del mundo civilizado, puede hacerse objeción alguna a la intervención de las autoridades en los libros y papeles de las empresas privadas, a fin de tomar conocimiento de la marcha de las mismas, para verificar si su actuación se ajusta a las normas jurídicas vigentes, o si son empresas cuyos procedimientos están refidos con el interés general del país. Estas compañías coponen perfectamente el alcance de las cláusulas constitucionales.

(Continúa en la SEGUNDA página)

## "Protección" a la Industria Vitivinícola en Mendoza

### Instrumento capitalista y electoral

LA mayoría oficialista de la cámara de diputados mendocina remató con una maniobra su perniciosa proyecto de "protección" a la industria vitivinícola. No sólo se negó a atender las atinadas observaciones de la minoría, sino que pasó por encima de la constitución provincial y aprobó, no obstante la forma sorpresiva, repentina, con que se presentó el proyecto del poder ejecutivo y se lo trató sin dar tiempo a su estudio, analizaron minuciosamente su contenido y denunciaron al pueblo los intereses espurios que con él se defiende. Además del peligro que significa instaurar una dictadura económica mediante la concesión al ejecutivo de facultades absolutas en la administración de la vitivinicultura, la nueva ley tiene en su contra una serie de vicios que la convierten en un instrumento negativo, destructor, al servicio de la rapacidad de determinados grupos. Ella significa el desaprovechamiento de la riqueza provincial, la malversación de fondos públicos, el desajuste económico de toda la provincia, la elevación de impuestos en todo el país, la protección de unos pocos capitales de industria a expensas de la vitalidad económica de Mendoza, el atraso en el pago de los empleados administrativos, el fomento de la corrupción, de la vejez y de los abusos patronales, la creación, en una palabra, de un malestar financiero que sólo el pueblo ha de sufrirlo.

Con la implantación de la república, se suprimió el califato, es decir, el poder de la iglesia cuyo jefe se consideraba como el sucesor de Mahoma. El clero de ese culto intentó resistir una importante reforma, pero frente a la actitud resueta del gobierno no le quedó más recurso que inclinarse ante los hechos consumados.

Con audaz medida de orden espiritual vino a demostrar que las iglesias, sea cual fuere su culto, deben su existencia más que a la de los fieles pobres al apoyo que les dispensan los gobiernos.

Desde el primer momento Mustafá Kemal se empeñó en modernizar Turquía, y como para ello tenía que chocar con ciertas costumbres arcaicas y estáticas, empeñó por suprimir el poder de la iglesia, sabiéndola enemiga de todo lo que significa progreso.

Ahora, el parlamento turco acaba de abolir el uso de los títulos incorporados a los nombres, o sea las denominaciones de pasha, bey y effendi. En la nueva designación se establece la palabra que significa señor, y baying miss, que significa señora.

Entonces tenían el candidato. Y hoy, en efecto, tienen el senador.

El señor Rudecindo S. Campos, actual senador por Jujuy, es el defensor del ingenio Ledesma en el juicio a que hemos aludido y que se tramita en los tribunales locales.

### SUBVERSIÓN DE FUNCIONES POLICIALES

Es tal la intimidad que existe entre los ingenios y la policía que los agentes de la provincia creen que están para servir exclusivamente a aquéllos, y costaría trabajo convencerlos de lo contrario.

Sobre este particular, el cronista aludido refería interesantes observaciones recogidas en visita a la comisaría de San Pedro, ubicada a metros de cien metros de la fábrica.

(Continúa en la SEGUNDA página)

## Oligarquía Prepotente

### Vencida por el pueblo en Mar del Plata

EL nombramiento arbitrario de juez de paz de Mar del Plata, ha servido para poner en evidencia, una vez más, el espíritu de favoritismo que domina a los malos gobernantes de la provincia de Buenos Aires. Espíritu de favoritismo, en cuanto se ha deseado imponer a un elemento político fiel a la situación local de la ciudad, y espíritu de prepotencia oligárquica en cuanto al gobierno vacuno que ha querido proceder con irritante parcialidad y con absoluto repudio de la opinión popular.

He aquí los antecedentes de la cuestión, que ofrecemos en síntesis, para que mejor se comprenda el significado de este episodio. Hace algún tiempo, el poder ejecutivo bonaerense designó juez de paz de Mar del Plata al señor Juan B. Rossi, ex secretario de la municipalidad, reemplazando con él al señor Juan J. Gauna, quien había desempeñado aquel cargo durante quince años, con el aplauso unánime de la población.

El arbitrario nombramiento, destinado a favorecer a un amigo político del gobierno, produjo en la localidad un intenso movimiento de opinión lleno de interesantes alternativas.

El poder reclamó insistente la reincorporación del juez Gauna, y el concejo deliberante local, con la adhesión de los tres concejales socialistas, resolvió unánimemente, no reunirse para tomar juramento al juez impuesto por el oficialismo bonaerense.

El poder ejecutivo, acostumbrado a ganar todas las causas, apeló a la suprema corte de justicia provincial y ésta emplazó al concejo deliberante a reunirse en el término de cinco días para tomar juramento al juez oficialista. Pero el concejo deliberante, auscultando el clamor popular, desacató el emplazamiento y tampoco se reunió, demostrando con esto que la verdadera justicia estaba de su parte y también de la del juez substituido a quien acompaña.

Y es así cómo los políticos utilizan los expedientes de pies y manos a los ingenios; y es así también cómo los ingenios forman su propio partido político.

Repitimos que nos cuesta creer en la veracidad de esas noticias, pero hacemos notar que ellas provienen de fuente que nos merece fe.

Es que el maligno espíritu de la pascua ha logrado penetrar en los despachos de los jueces para perturbarles la razón y hacerles perder la serenidad.

Véase lo que expresa el cronista viajero de "La Prensa" en sus correspondencias, sobre este aspecto de la vida de Jujuy:

"La opinión de los ingenios está

parlaba, como decímos, la opinión general de la ciudad balnearia, y fué necesario este último pronunciamiento, para que el poder ejecutivo bonaerense se diera cuenta de su arbitrariedad inconcebible, y diera máquina atrás en su resolución anterior. Y es así cómo ahora se anuncia que acaba de ser designado juez de paz de Mar del Plata, el ciudadano que durante quince años desempeñó el cargo a satisfacción de todo el vecindario.

Pero, detrás de esta arbitrariedad, tardíamente corregida — viene otra.

La jefatura de policía de la provincia acaba de substituir, sorpresivamente, al comisario de Mar del Plata, don Rafael Cortiglia.

La substitución no sería ajena a la adhesión que dicho comisario prestó al juez arteramente suplantado,

adhesión que se habría traducido en su concurrencia a un banquete con el vecindario marplatense desagravio a aquél. Se anuncia que esta nueva arbitrariedad gubernativa va a ser tan resistida por la población como la otra, habiéndose iniciado ya un movimiento de opinión en tal sentido.

A través de estos episodios, se advierte el divorcio absoluto entre el gobierno bonaerense y el pueblo y se descubre, asimismo, el proceder a todas luces caprichoso e irracional de las clases dirigentes vacunas, cuyo concepto oligárquico de la función gubernativa las lleva a cometer toda clase de excesos, de immoralidades políticas y de acomodos subalternos, con fines de predominio y a espaldas de la opinión pública.

Felicitemos, sin embargo, pues la opinión marplatense acaba de triunfar sobre la oligarquía vacuna; y volverá a triunfar, sin duda, en el otro conflicto que acaba de producirse por los procedimientos dictatoriales del gobierno central de la provincia.

## Uno, Dos y Tres

1. Hablar de la impunidad de que gozan en Córdoba las bandas reaccionarias, que atropellan y matan a vista y paciencia de la policía y con la incalificable tolerancia del propio gobierno, ha dejado ya de constituir una novedad. Pero siempre conviene seguir documentando sus tropelías, siquiera para que la lista esté completa cuando llegue la hora de rendir cuentas.

2. A las 21.30 del lunes, en las calles San Martín y Alvear, de la ciudad de Rio Cuarto, fueron asaltados los ciudadanos E. J. Sánchez, R. Martínez y Q. A. Molina, por una banda fascista integrada por los sujetos Pilat, Petroff (n), Ohingolo, Badán, (a) "El Diente de Oro" o "El Buzón", Alvarez (a) "Catrera", Palacios (a) "Gorila" y Cabral (a) "La Breva", y dirigida por el doctor L. Torres Fotheringham y su guarda espaldas A. Fernández Yedro.

Como puede deducirse por los numerosos alias, la banda agresora estaba compuesta por la flor y nata del nacionismo riocuartense. A ello se debe, sin duda, que la intervención de la policía diera por resultado la detención... de los agredidos.

3. Si quedara alguna duda respecto al estado de las relaciones entre los demócratas nacionales y el presidente de la república y su ministro del interior, ella no podría subsistir después de la calorosa felicitación dirigida por el presidente de la junta de gobierno del partido Demócrata Nacional de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco, a los ministros de agricultura y hacienda.

Dicha felicitación se produce con motivo del primer aniversario de los famosos decretos del 28 de noviembre de 1933 sobre cambios y fijación del precio mínimo de los cereales, medidas que, según el autor de la felicitación, han producido toda suerte de beneficios, por lo que estima un deber en dejar constancia de "acuerdo que viene coronando la acción perseverante, energética y patriótica" de los dos mencionados ministros.

4. El resto del gobierno nacional, con el presidente inclusivo, no existe, como se ve, para los vacunos bonaerenses. Los señores Duhal y Pinedo monopolizan la perseverancia, la energía y el patriotismo.

5. Al costarle impropios sacrificios, el vecindario del pueblo de Canals, en Córdoba, logró construir el hospital imperiosamente requerido por las necesidades sanitarias de la localidad. Nadie estudió su contribución, pues el que no pudo aportar dinero, colaboró en la obra con su trabajo personal. Puede decirse, en consecuencia, con absoluta verdad, que el hospital de Canals constituye realmente el fruto del esfuerzo de todos los vecinos, con una sola y única excepción: la del cura párroco.

Para que pueda juzgarse del espíritu de dicho personaje — corriente, por lo demás, entre los de su clase — bastará la mención del siguiente episodio:

6. Concluidas ya las obras, las señoras de la comisión vieron al cura para la inevitable bendición de las mismas. Lo menos que se les ocurrió pensar es en la respuesta que recibieron: el santo varón accedió a bendecir el hospital, pero no sin exigir que se remuneraran sus "servicios".

Fue en vano que las señoras argumentaron carencia de recursos y el carácter mismo de las obras a inaugurar. El fraile insistió y se salvó con una sola y única excepción: la del cura párroco.

7. Para que pueda juzgarse del espíritu de dicho personaje — corriente, por lo demás, entre los de su clase — bastará la mención del siguiente episodio:

8. Concluidas ya las obras, las señoras de la comisión vieron al cura para la inevitable bendición de las mismas. Lo menos que se les ocurrió pensar es en la respuesta que recibieron: el santo varón accedió a bendecir el hospital, pero no sin exigir que se remuneraran sus "servicios".

9. Fue en vano que las señoras argumentaron carencia de recursos y el carácter mismo de las obras a inaugurar. El fraile insistió y se salvó con una sola y única excepción: la del cura párroco.

10. Denuncias de explotación indebida

11. Un periódico de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), en varios de sus últimos números, formula denuncias al parecer concretas sobre explotación indebida y acoso doloso de maderas fiscales en los obreros de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales; de una tribuna para menores de doce años en la cancha principal, no pudiendo el precio de la entrada en este sector, exceder de 10 centavos, y por último, que toda la propaganda comercial que se efectúa dentro del club, estará controlada por la municipalidad.

12. A estas importantes condiciones se agrega que el municipio podrá hacer uso de los campos de deportes para efectuar torneos, y que a las instalaciones para niños tendrán libre acceso durante cuatro días semanales los menores de quince años.

13. Como se desprende de esta enunciación, la resolución aprobada por el concejo deliberante, constituye una medida de importancia que incluye una política digna de aplauso, en favor de la cultura física del pueblo.

14. Estas disposiciones son las que habrían violado el señor Morey, cuyo permiso iniciado el 19 de mayo, caducó el 17 de septiembre, no obstante lo cual habría retirado el 7 de noviembre, del lote 25, una partida como de 200 toneladas de rollizos de quebra-

15. Estas disposiciones son las que habrían violado el señor Morey, cuyo permiso iniciado el 19 de mayo, caducó el 17 de septiembre, no obstante lo cual habría retirado el 7 de noviembre, del lote 25, una partida como de 200 toneladas de rollizos de quebra-

## Federación Socialista de la Capital

## Elección de Pre-candidato a Senador

## RESULTADO DE LA VOTACION DE LOS CENTROS

La comisión designada por la J. E., que tuvo a su cargo la realización de la planilla general de cómputos, correspondientes a las elecciones practicadas en los centros para elegir candidato a candidato a senador nacional por la capital, informa que arrojaron el siguiente resultado:

Alfredo L. Palacios . . . . .	515
Nicolás Repetto . . . . .	76
José Luis Pena . . . . .	13
Además han obtenido votos los siguientes camaristas:	
Angel M. Giménez . . . . .	12
Enrique Dickmann . . . . .	10
Américo Ghidoli . . . . .	9
Jacinto Oddone . . . . .	6
Francisco Dagnino . . . . .	3
Benito Marianetti . . . . .	3
Eduardo Rodo . . . . .	3
Silvio L. Ruggieri . . . . .	3
Adolfo Dickmann . . . . .	2
Bartolomé A. Florini . . . . .	2
Eduardo Freyre . . . . .	2
Francisco Pérez Lefróis . . . . .	2
Luis Ramícon . . . . .	2
Carlos Sánchez Viamonte . . . . .	2

Con 1 voto: Rodolfo Ballal, Humberto Barraza, J. A. Bramuglia, Marcelino Buyán, Demetrio Buira, Joaquín

## FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

## RETIRO DE PADRONES POR LOS CENTROS

Los centros socialistas de la capital federal pueden pasar a retirar de esta secretaría los padrones provisionales con los inscriptos en el corriente año.

Comprenderán los centros la necesidad de realizar esta labor de inmediato, a fin de que en todos los locales socialistas de la capital puedan consultarse por los nuevos electores a objeto de formular las reclamaciones a que hubiere lugar, antes del 10 de diciembre próximo, fecha en que finaliza el período de tachas.

## NECROLOGIA

La C. A. del Centro Socialista de Lanús Oeste hace llegar al compañero Pedro González Alvarez sus más sentidas condolencias por el fallecimiento de su padre político, M. Rodríguez.

cho colorado. Estos rollizos habrían sido cargados en varios "cachapés" y conducidos al aserradero del señor Morey, donde habrían sido descargados.

La irregularidad —fuera de la extinción del permiso— consistiría también en que la madera extraída, que no es leña, puesto que excede las medidas reglamentarias, debía de llevar el "marcillo" fiscal, y no reunía ese requisito.

Además, el periódico chaqueño ha denunciado también el caso de Ponciano Gauto, quien habría extraído del lote 19, rollizos, madera verde y sin martillar y el de Jorge Schultheis, quien habría cargado rollizos y trocillos en su mayor parte sin martillar.

Frente a estas denuncias —de ser exactas— cuya gravedad nadie descubre, toca a la Dirección general de tierras proceder como corresponda, ya que no es posible admitir que la reserva forestal del Estado pueda estar expuesta a los desdibujos del cumplimiento de sus deberes.

## REVISION DE PAPELES PRIVADOS

(Viene de la PRIMERA página)

les y legales y no obstante, se atrevan a negar el derecho de las autoridades de revisar sus papeles, invocando para ello razones de orden constitucional y legal.

Esta actitud de las empresas extranjeras es consecuencia del concepto que sus directores se forman de estos países. Consideran que nos hacen un gran favor con venir a invertir sus capitales en estas tierras; que les debemos todo el progreso nuestro, y que esto debe ser retribuido con un trato que en la práctica nos convierte en una simple colonia.

Que esa actitud de las grandes empresas extranjeras es perfectamente consciente y responde al concepto que sus directores se forjan acerca del trato que nos corresponde, lo demuestra la legislación inglesa sobre esta tan zarandeada materia de las investigaciones.

Es precisamente el parlamento de la Gran Bretaña, el país del que provienen estos capitalistas que queman documentos y así lo confiesan paladiamente ante una comisión de senadores, el que tiene, entre todos los de la tierra, la mayor suma de facultades para hacer investigaciones como las que actualmente realiza el senado. Estamos seguros que los directores del frigorífico "Anglo" no se atreverían en su país natal a observar la misma conducta que han seguido entre nosotros.

Así lo proponían los socialistas mendocinos, como asimismo un proyecto de verdadera protección a la vitivinicultura que no contó con la adhesión de la mayoría porque, naturalmente, el proyecto de nuestros camaristas tendía a defender los intereses de los trabajadores y consumidores.

Así sea la ley que comentamos, una de las más calamitosas que hayan salido de la legislatura de Mendoza. Lo que ya es mucho decir. Y es conveniente hacer notar, que entre los móviles que indujeron a los oficiales a sancionarla, se encuentran los relativos a las necesidades electorales del actual gobierno. Como lo denunció nuestro compañero, el senador Castromán, se busca ganar las próximas elecciones de enero con un aporte del tesoro federal puesto al servicio de los sectores capitalistas. El hecho de que la mayoría no aceptase una modificación socialista a la ley en el sentido de que no podrían beneficiarse con ella los viñateros y bodegueros que no cumplieran la ley del salario mínimo, indica bien a las claras que se trató de forjar un instrumento electoral en favor de las clases pudientes.

La disección clara, vigorosa, del proyecto que realizaron los legisladores socialistas Marianetti, Caströmán, Palacio, ha ilustrado al pueblo de Mendoza acerca de las verdaderas intenciones del gobierno al sancionar la ley. ¡Ojalá sepa el pueblo aprovechar debidamente la lección!

Después de esto, y aun cuando se llegue a explicar y justificar, desde el punto de vista de los frigoríficos, la actitud de Mr. Tootell, no se comprende —o se comprende demasiado— cierta campaña de la pasquinería reaccionaria en contra de la comisión del senado, y de la fiscalización del capitalismo extranjero por las autoridades nacionales.

De acuerdo a lo que dice el juez Gelling —puedo considerarse en cierto modo como una evasión, lo cual es una cosa muy grave."

Después de esto, y aun cuando se

llegue a explicar y justificar, desde el punto de vista de los frigoríficos, la actitud de Mr. Tootell, no se comprende —o se comprende demasiado— cierta campaña de la pasquinería reaccionaria en contra de la comisión del senado, y de la fiscalización del capitalismo extranjero por las autoridades nacionales.

De acuerdo a lo que dice el juez Gelling —puedo considerarse en cierto modo como una evasión, lo cual es una cosa muy grave."

Después de esto, y aun cuando se

llegue a explicar y justificar, desde el punto de vista de los frigoríficos, la actitud de Mr. Tootell, no se comprende —o se comprende demasiado— cierta campaña de la pasquinería reaccionaria en contra de la comisión del senado, y de la fiscalización del capitalismo extranjero por las autoridades nacionales.

De acuerdo a lo que dice el juez Gelling —puedo considerarse en cierto modo como una evasión, lo cual es una cosa muy grave."

Después de esto, y aun cuando se

llegue a explicar y justificar, desde el punto de vista de los frigoríficos, la actitud de Mr. Tootell, no se comprende —o se comprende demasiado— cierta campaña de la pasquinería reaccionaria en contra de la comisión del senado, y de la fiscalización del capitalismo extranjero por las autoridades nacionales.

De acuerdo a lo que dice el juez Gelling —puedo considerarse en cierto modo como una evasión, lo cual es una cosa muy grave."

Después de esto, y aun cuando se

llegue a explicar y justificar, desde el punto de vista de los frigoríficos, la actitud de Mr. Tootell, no se comprende —o se comprende demasiado— cierta campaña de la pasquinería reaccionaria en contra de la comisión del senado, y de la fiscalización del capitalismo extranjero por las autoridades nacionales.

De acuerdo a lo que dice el juez Gelling —puedo considerarse en cierto modo como una evasión, lo cual es una cosa muy grave."

Después de esto, y aun cuando se

llegue a explicar y justificar, desde el punto de vista de los frigoríficos, la actitud de Mr. Tootell, no se comprende —o se comprende demasiado— cierta campaña de la pasquinería reaccionaria en contra de la comisión del senado, y de la fiscalización del capitalismo extranjero por las autoridades nacionales.

De acuerdo a lo que dice el juez Gelling —puedo considerarse en cierto modo como una evasión, lo cual es una cosa muy grave."

Después de esto, y aun cuando se

## Defensa de la Escuela Laica

Realizará un mitin el Comité Ejecutivo del Partido Socialista

## EN UN TEATRO DE ESTA CAPITAL

En su reunión última, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, ante la sanción de la constituyente bonaerense, que implica la intromisión oficializada del clero en la escuela argentina, ha resuelto realizar —en un teatro y con oradores que se harán conocer— un mitin de defensa del laicismo en la enseñanza.

La asamblea alcanzará, sin duda, vastas proyecciones como protesta del pueblo contra la reforma regresiva y bárbara de la mayoría vacuna de Buenos Aires, que, al servicio de las fuerzas más obscuras y con fines de predominio político, no trepidó en anular fundamentales conquistas de nuestra legislación y en tratar de derrumbar la obra civilizadora de medio siglo.

## "PROTECCION" A LA INDUSTRIA VITIVINICOLA

(Viene de la PRIMERA página)

racionalizar la industria, sino para cargar sobre si todas las miserias capitalistas y permitir a los tirbones que aumenten sus caudales a costa de las privaciones y necesidades de la población nacional.

Todos los esfuerzos ensayados hasta ahora para "proteger" las industrias, en realidad no han sido otra cosa que el apoyo a las fortunas privadas de algunos industriales. Porque, como lo hemos dicho siempre los socialistas, no puede tener eficacia ninguna protección si ella no es amplia, integral, y contempla los intereses y necesidades de todos los sectores y actividades de una provincia o país. ¿Qué ha significado, entre nosotros, las protecciones a la industria? Es sabido que ellas siempre han sido inyecciones artificiales y costosas que han aliviado por momentos la fortuna de una familia de industriales, pero a expensas del resto de los intereses. El dinero con que se obsequiala a los viñeros, era dinero que se arrebataba a los obreros, o a los empleados públicos, o a las necesidades de la provincia en materia de caminos, edificios, canales de irrigación, etc.

En la ley vitivinícola aprobada en la legislatura mendocina, se pide la ayuda federal para salvar la situación a sociedades anónimas y capitalistas. ¿Pero no sería más conveniente para la provincia que esos 18 millones de pesos que en concepto de ayuda federal serán distribuidos entre los industriales, se apliquen a resolver graves problemas económicos y sociales mucho más reales y perentorios que la crisis vitivinícola, que después de todo es una crisis causada por la imprevisión y anarquía de los mismos capitalistas?

Así lo proponían los socialistas mendocinos, como asimismo un proyecto de verdadera protección a la vitivinicultura que no contó con la adhesión de la mayoría porque, naturalmente, el proyecto de nuestros camaristas tendía a defender los intereses de los trabajadores y consumidores.

Así sea la ley que comentamos, una de las más calamitosas que hayan salido de la legislatura de Mendoza. Lo que ya es mucho decir. Y es conveniente hacer notar, que entre los móviles que indujeron a los oficiales a sancionarla, se encuentran los relativos a las necesidades electorales del actual gobierno. Como lo denunció nuestro compañero, el senador Castromán, se busca ganar las próximas elecciones de enero con un aporte del tesoro federal puesto al servicio de los sectores capitalistas. El hecho de que la mayoría no aceptase una modificación socialista a la ley en el sentido de que no podrían beneficiarse con ella los viñateros y bodegueros que no cumplieran la ley del salario mínimo, indica bien a las claras que se trató de forjar un instrumento electoral en favor de las clases pudientes.

Así lo proponían los socialistas mendocinos, como asimismo un proyecto de verdadera protección a la vitivinicultura que no contó con la adhesión de la mayoría porque, naturalmente, el proyecto de nuestros camaristas tendía a defender los intereses de los trabajadores y consumidores.

Así sea la ley que comentamos, una de las más calamitosas que hayan salido de la legislatura de Mendoza. Lo que ya es mucho decir. Y es conveniente hacer notar, que entre los móviles que indujeron a los oficiales a sancionarla, se encuentran los relativos a las necesidades electorales del actual gobierno. Como lo denunció nuestro compañero, el senador Castromán, se busca ganar las próximas elecciones de enero con un aporte del tesoro federal puesto al servicio de los sectores capitalistas. El hecho de que la mayoría no aceptase una modificación socialista a la ley en el sentido de que no podrían beneficiarse con ella los viñateros y bodegueros que no cumplieran la ley del salario mínimo, indica bien a las claras que se trató de forjar un instrumento electoral en favor de las clases pudientes.

Así lo proponían los socialistas mendocinos, como asimismo un proyecto de verdadera protección a la vitivinicultura que no contó con la adhesión de la mayoría porque, naturalmente, el proyecto de nuestros camaristas tendía a defender los intereses de los trabajadores y consumidores.

Así sea la ley que comentamos, una de las más calamitosas que hayan salido de la legislatura de Mendoza. Lo que ya es mucho decir. Y es conveniente hacer notar, que entre los móviles que indujeron a los oficiales a sancionarla, se encuentran los relativos a las necesidades electorales del actual gobierno. Como lo denunció nuestro compañero, el senador Castromán, se busca ganar las próximas elecciones de enero con un aporte del tesoro federal puesto al servicio de los sectores capitalistas. El hecho de que la mayoría no aceptase una modificación socialista a la ley en el sentido de que no podrían beneficiarse con ella los viñateros y bodegueros que no cumplieran la ley del salario mínimo, indica bien a las claras que se trató de forjar un instrumento electoral en favor de las clases pudientes.

Así lo proponían los socialistas mendocinos, como asimismo un proyecto de verdadera protección a la vitivinicultura que no contó con la adhesión de la mayoría porque, naturalmente, el proyecto de nuestros camaristas tendía a defender los intereses de los trabajadores y consumidores.

Así sea la ley que comentamos, una de las más calamitosas que hayan salido de la legislatura de Mendoza. Lo que ya es mucho decir. Y es conveniente hacer notar, que entre los móviles que indujeron a los oficiales a sancionarla, se encuentran los relativos a las necesidades electorales del actual gobierno. Como lo denunció nuestro compañero, el senador Castromán, se busca ganar las próximas elecciones de enero con un aporte del tesoro federal puesto al servicio de los sectores capitalistas. El hecho de que la mayoría no aceptase una modificación socialista a la ley en el sentido de que no podrían beneficiarse con ella los viñateros y bodegueros que no cumplieran la ley del salario mínimo, indica bien a las claras que se trató de forjar un instrumento electoral en favor de las clases pudientes.

Así lo proponían los socialistas mendocinos, como asimismo un proyecto de verdadera protección a la vitivinicultura que no contó con la adhesión de la mayoría porque, naturalmente, el proyecto de nuestros camaristas tendía a defender los intereses de los trabajadores y consumidores.

Así sea la ley que comentamos, una de las más calamitosas que hayan salido de la legislatura de Mendoza. Lo que ya es mucho decir. Y es conveniente hacer notar, que entre los móviles que indujeron a los oficiales a sancionarla, se encuentran los relativos a las necesidades electorales del actual gobierno. Como lo denunció nuestro compañero, el senador Castromán, se busca ganar las próximas elecciones de enero con un aporte del tesoro federal puesto al servicio de los sectores capitalistas. El hecho de que la mayoría no aceptase una modificación socialista a la ley en el sentido de que no podrían beneficiarse con ella los viñateros y bodegueros que no cumplieran la ley del salario mínimo, indica bien a las claras que se trató de forjar un instrumento electoral en favor de las clases pudientes.

Así lo proponían los socialistas mendocinos, como asimismo un proyecto de verdadera protección a la vitivinicultura que no contó con la adhesión de la mayoría porque, naturalmente, el proyecto de nuestros camaristas tendía a defender los intereses de los trabajadores y consumidores.

Así sea la ley que comentamos, una de las más calamitosas que hayan salido de la legislatura de Mendoza. Lo que ya es mucho decir. Y es conveniente hacer notar, que entre los móviles que indujeron a los oficiales a sancionarla, se encuentran los relativos a las necesidades electorales del actual gobierno. Como lo denunció nuestro compañero, el senador Castromán, se busca ganar las próximas elecciones de enero con un aporte del tesoro federal puesto al servicio de los sectores capitalistas. El hecho de que la mayoría no aceptase una modificación socialista a la ley en el sentido de que no podrían beneficiarse con ella los viñateros y bodegueros que no cumplieran la ley del salario mínimo, indica bien a las claras que se trató de forjar un instrumento electoral en favor de las clases pudientes.

Así lo proponían los socialistas mendocinos, como asimismo un proyecto de verdadera protección a la vitivinicultura que no contó con la adhesión de la mayoría porque, naturalmente, el proyecto de nuestros camaristas tendía a defender los intereses de los trabajadores y consumidores.

Así sea la ley que comentamos, una de las más calamitosas que hayan salido de la legislatura de Mendoza. Lo que ya es mucho decir. Y es conveniente hacer notar, que entre los móviles que indujeron a los oficiales a sancionarla, se encuentran los relativos a las necesidades electorales del actual gobierno. Como lo denunció nuestro compañero, el senador Castromán, se busca ganar las próximas elecciones de enero con un aporte del tesoro federal puesto al servicio de los sectores capitalistas. El hecho de que la mayoría no aceptase una modificación socialista a la ley en el sentido de que no podrían beneficiarse con ella los viñateros y bodegueros que no cumplieran la ley del salario mínimo, indica bien a las claras que se trató de forjar un instrumento electoral en favor de las clases pudientes.

Así lo proponían los socialistas mendocinos, como asimismo un proyecto de verdadera protección a la vitivinicultura que no contó con la adhesión de la mayoría porque, naturalmente, el proyecto de nuestros camaristas tendía a defender los intereses de los trabajadores y consumidores.

Así sea la ley que comentamos, una de las más calamitosas que hayan salido de la legislatura de Mendoza. Lo que ya es mucho decir. Y es conveniente hacer notar, que entre los móviles que indujeron a los oficiales a sancionarla, se encuentran los relativos a las necesidades electorales del actual gobierno. Como lo denunció nuestro compañero, el senador Castromán, se busca ganar

# En una Laboriosa Sesión, Consideró el Concejo Numerosos Asuntos de Interés

A las 17.10 horas de ayer, después de una espera de 10 minutos para la obtención del "quórum", inició su sesión el concejo deliberante, con la presencia de 17 concejales, bajo la presidencia del titular doctor Zabala Vicondo.

## Ordenes del día

Inmediatamente aprobaronse, con ligeras observaciones, las versiones taquigráficas 56 y 57, después de lo cual se pasó a considerar los órdenes del día impresos, aprobándose numerosos despachos de comisiones sobre cuestiones de interés general.

## Proyectos socialistas aprobados

Entre los despachos que fueron votados favorablemente, figuran los siguientes producidos sobre proyectos de concejales socialistas:

De Ghio y González Porcel, reglamentando las dimensiones a que deberá sujetarse la construcción de paseos, veredas y calles interiores en los mercados.

De Ghio, Comolli y Russomanno, disponiendo el arreglo de las bocacalles situadas en la intersección de las calles Tres de Febrero y Blanco Encalada, y Blanco Encalada y 11 de Febrero.

De los mismos concejales, a fin de que se dé término a los trabajos de arreglo de la plazoleta ubicada frente a la estación Belgrano, del F. C. C. A.

De Marotta y Russomanno, disponiendo se efectúen diversas mejoras en la zona comprendida por las calles Lope de Vega, Nogoyá y avenida General Paz. Resolvieron la instalación de alumbrado eléctrico provisoriamente en los pasajes Colombo, La Nueva y 6 de Septiembre y en la zona limitada por Lope de Vega, avenida Tres Cruces y avenida General Paz y sobre construcción de un paso de piedra en la intersección de avenida General Paz y Tinogasta.

De González Porcel e Hugo Carrera, a fin de que el F. C. P. efectúe diversas mejoras en la calle Darwin, de Honduras a Gorriti.

De Fiorini, sobre plantación de árboles en diversas calles, y de González Porcel, autorizando al presidente del cuerpo a invertir hasta la suma de un mill pesos moneda nacional en la adquisición de una o más obras pictóricas de la exposición organizada por la "Mutualidad Estudiantil de Bellas Artes".

## Concesión a la CIADE

De los concejales Hugo Carrera, Justo, Rubinstein, Fiorini y Zabala Vicondo, fué aprobado el siguiente proyecto de resolución sobre antecedentes relacionados con la concesión otorgada a la Cia. Italco Argentino de Electricidad.

Artículo 1º — El D. E. enviará al H. concejo, dentro de los sesenta días de promulgada esta resolución, los siguientes antecedentes relacionados con la concesión otorgada a la Compañía Italco Argentina de Electricidad:

a) El inventario valorizado de todas las instalaciones en servicio, los edificios y terrenos, las maquinarias en general, todos sus accesorios, la red completa de cables con sus cajas de distribución, conexiones, medidores, las estaciones secundarias y de transformación y demás instalaciones en funcionamiento que la compañía haya establecido dentro del municipio en los primeros tres años contados desde la aprobación de los planes a que se refiere el art. 24 de la ordenanza-concesión y que pasarán a ser gratuitamente propiedad de la municipalidad de acuerdo al art. 2º de la misma.

b) Capital reconocido anualmente a la compañía hasta el año 1916 inclusive de acuerdo a las prescripciones de los artículos 2º y 5º de la ordenanza-concesión y 3º y 4º del convenio adicional.

c) Estado de la cuenta "Municipalidad 1962" hasta el año 1916 inclusive.

d) Resultado del examen de los libros, estadísticas y todas las operaciones de la compañía de acuerdo a lo que dispone el artículo 3 de la ordenanza.

e) Resultado del examen de los libros, estadísticas y todas las operaciones de la compañía de acuerdo a lo que dispone el artículo 3 de la ordenanza.

f) Forma en que la compañía ha cumplido la obligación de atender las necesidades del consumo anticíp-

## El 7 de diciembre tratará los vetos de la intendencia a las resoluciones del cuerpo sobre tarifas eléctricas

dose siempre a las mismas. Contribución de los clientes, hasta el año 1916 inclusive, en la extensión de las redes de distribución.

g) Estudio sobre si conviene o no adoptar la tarifa única a que se refiere el art. 9 de la ordenanza-concesión.

h) Tensiones de distribución de la corriente eléctrica convenida entre la intendencia y la compañía; forma en que aquella ha controlado dichas tensiones y resultados de dicho control.

i) Forma en que la intendencia ha controlado el total de la energía eléctrica producida y las entradas brutas de la Compañía a los efectos de la percepción del impuesto del 6 o/o.

j) Qué parte de las usinas que la Compañía haya instalado fuera del municipio, de acuerdo al art. 19 y que utilice también para el servicio de la capital, pasará gratuitamente a la municipalidad al vencimiento de la concesión.

k) Capitales invertidos por la Compañía en ampliaciones de sus usinas situadas dentro del municipio y destinadas a producir y transportar energía eléctrica a localidades de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo a la ordenanza del 31 de diciembre de 1926.

Art. 2º — El D. E. adjuntará en cada caso la documentación correspondiente.

## Expendio de nafta

Entróse luego a considerar el despacho de las comisiones de concesiones de servicios públicos y hacienda presupuesto y cuentas, rechazando un proyecto del concejal Beschinsky, sobre municipalización del expendio de nafta y aconsejando en cambio a la primera de las comisiones nombradas, el estudio de un régimen definitivo con respecto al expendio de dicho producto en la capital federal, de acuerdo a las siguientes bases. Municipalización del servicio y exclusividad para la nafta de Y. P. F.

Después de hablar Beschinsky oponiéndose a este despacho, hizo uso de la palabra el representante socialista Hugo Carrera, quien manifestó que el rechazo del proyecto presentado por el concejal Beschinsky, no significaba restarle importancia, y que por el contrario, el Grupo comunal socialista había autorizado un urgente despacho del mismo a los miembros de las comisiones que debían estudiarlo. Y si bien hemos rechazado el proyecto, lo hemos recibido como un antecedente y un elemento de juicio para un estudio que se promoverá a iniciativa del sector socialista, sobre bases perfectamente delimitadas por el despacho de las comisiones y que son: municipalización del servicio, exclusividad para la nafta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y solicitar la colaboración de este organismo, cosa que siempre hemos deseado y que sostuvimos, agregó, cuando en alguna oportunidad nos hemos quedado solos en el concejo al sostener este principio; y para que el problema no se deje de estudiar, dijo luego, fijamos un plazo a la comisión, la que deberá expedirse en el primer período del año próximo.

Sólo un exceso de susceptibilidad del autor del proyecto, puede dar lugar, expresó en seguida, a que crea en una maniobra para rechazarlo. Finalizó el concejal socialista explicando los motivos por los cuales no aparecen en el despacho, las firmas de varios miembros de la derecha.

Hablaron después Rial, Penelón y nuevamente Beschinsky, aclarando o luego Hugo Carrera, que con el proyecto presentado, las estaciones de servicio a las que se había hecho referencia en el curso del debate, desaparecerían 60 ojos de nafta nacional y 40 ojos de extranjera, mientras que de acuerdo a la tesis socialista, deberían extinguir el 100 ojo de nafta nacional, en líneas generales, idéntica a la mencionada anteriormente, era la proporción que sostenía el proyecto Beschinsky para el expendio de toda la capital, agregó, y frente a esta tesis, el Grupo Socialista sostiene que sólo se debe autorizar en la capital, la venta de petróleo y sus derivados provevidentes de Y. P. F.

Agotado el debate se pasó a votar nominalmente, arrojando el siguiente resultado:

Por la afirmativa, Comolli, Fiorini, Ghio, Giacobini, Gómez, González Porcel, Hugo Carrera, Justo, Marotta, Narino, Penelón, Rial, Rubinstein, Russomanno, Unamuno y Vago.

Por la negativa, Beschinsky, Carbone, Carbonell, Di Tella, Dufour, Lemus, Mariani, Molina Carranza, Rodríguez y Susini.

## Investigación en la banda municipal

Finalizada esta cuestión, pidió la palabra el concejal socialista Ghio, con el fin de plantear una cuestión de privilegio. Recordó que el concejo había encargado a la comisión de cultura, investigar el funcionamiento de la banda municipal, debiendo informar dentro de los treinta días de aprobación la menciónda resolución.

Agregó que la comisión le había encargado de todo lo concerniente a la investigación y que con tal fin, había dirigido con fecha 24 de octubre, una

nota al director de la banda, a los efectos de que éste informara sobre las horas en las cuales se podría citar a los componentes de la misma.

Dijo luego, que pese al tiempo transcurrido esta nota no había sido tenido contestación y que citados, los músicos, no se habían presentado. Señaló que esta cuestión venía debatiéndose desde el año pasado y que la investigación había sido entorpecida por el departamento ejecutivo, tal como ya lo había demostrado en otros debates.

Consideró, expresó luego, que este es un asunto fundamental y serio, porque el D. E. no puede tratar la marcha normal de ninguna investigación, y propongo que se lo invite a concurrir a la sesión del 30 del corriente, a efectos de informar verbalmente sobre los motivos que existen para no permitir la concurrencia del personal de la banda municipal al señorial de la comisión de cultura, que tiene a su cargo la investigación dispuesta por el cuerpo.

Después de un breve debate, la proposición formulada por el concejal Ghio fué aprobada.

## Presupuesto de las reparticiones autónomas

A continuación, el concejal Russomanno dejó constancia de que aun no habían llegado los presupuestos de las reparticiones autónomas, trabajando en esta forma el trabajo de la comisión de hacienda.

## Preferencias

Después de darse lectura a los asuntos entrados, votaronse favorablemente una preferencia solicitada por Justo para considerar en el día dos despachos de la comisión de obras públicas sobre obras paralizadas por resolución del concejo, y otra de Unamuno para tratar el próximo viernes un proyecto que acababa de tener entrada, designando con el nombre de Almagro una plaza del municipio.

## Deudas de los propietarios con las empresas de pavimentación

Solicitó luego el concejal Marotta, fuese considerado sobre tablas el siguiente proyecto, en cuya firma lo acompañaba Justo.

El departamento ejecutivo procederá a la brevedad al envío del proyecto de ordenanza reglamentando la ley 12.108, que se refiere al rescate de las deudas que tengan los propietarios con las empresas de pavimentación.

Fundamentó Marotta su pedido, expresando que la mencionada ley que había sido aprobada por el congreso de la nación con fecha 30 de septiembre y promulgada el 15 de octubre del corriente año, establecía que se emitirán bonos por valor de diez millones de pesos, para pagar las deudas de los vecinos con las empresas de pavimentación.

Agregó que a los pocos días del término del período de sesiones, había urgencia en que dictase la reglamentación, que de acuerdo con la misma ley correspondía hacerlo el D. E., ya que los vecinos y sociedades de fomento se veían en la imposibilidad de abonar dichas deudas, en el plazo de 72 mensualidades establecido por los contratos.

Después de otras consideraciones, finalizó declarando, que al pedir votación sobre tablas, era con el propósito de tratar de que se sancionase la ordenanza antes de finalizar el presente período:

Después de hablar Elena, el cuerpo acordó considerar el proyecto sobre tablas, y lo votó favorablemente.

## Integración del concejo

Después de esta votación, el concejal Molina Carranza redituó su pedido de preferencia para considerar el despacho de la comisión de interpretación, sobre integración del cuerpo, señalando Pencón que a esta altura del período carecería de objeto considerar este despacho.

Como en el curso de su exposición, Molina Carranza dejase traslucir algún cargo a la comisión, Russomanno aclaró que la misma había despachado el proyecto con toda celeridad, y que si su consideración había sido postergada, era porque el autor del proyecto no había pedido la preferencia correspondiente. Esta cuestión finalizó sin votarse.

## Otros asuntos

Aprobáronse luego varios despachos de las comisiones, a fin de llenar una manzana en las cercanías del Parque Patricios, de sanear la esquina de las calles Aconcagua y Ellas, así como suspender todos los procedimientos iniciados contra cines de Barrio por falta del aparato contra incendios de las películas, hasta tanto se expida el cuerpo sobre este asunto.

## Mástil en las barrancas de Belgrano

Votóse luego en general un despacho disponiendo la erección en las Barrancas de Belgrano de un mástil para la bandera nacional.

## Parlamentarias SENADO

Continúan trabajando la comisión investigadora del comercio de carnes

de carnes

La comisión investigadora del comercio de carnes del senado se reunió nuevamente ayer, resolviendo, en primer término, ampliar la investigación sobre algunos aspectos del comercio interno.

Luego escuchó el informe verbal de los contadores señores González Galé, Greffier y Yasky, respecto a los documentos secuestrados en el "Norman Star", pertenecientes al frigorífico Anglo. Dichos peritos expresaron que gran parte de las planillas y libros hallados en los 21 cajones, no son necesarios para la investigación que se practica, por cuyo motivo la comisión dispuso devolverlos a la empresa mencionada, reteniéndolo, únicamente, los que juzgue útiles a los fines que persigue. En definitiva, los contadores no han llegado aún a ninguna conclusión concreta, o por lo menos, si ella existe, la comisión no la ha dado a conocer en sus informaciones a la prensa.

En cuanto al solicitado anteriormente por el procurador fiscal, doctor Jorge Gondra, la comisión resolvió entregarle los antecedentes y elementos de juicio necesarios que aquí detallamos. Señaló que el concejal había sabido apreciar el valor patriótico de la obra realizada por el maestro del socialismo argentino y por sus discípulos, agregando que el patriotismo de los socialistas no consistía en exhibiciones y exaltaciones verbalistas, sino en una obra eminentemente constructiva, y que esta forma de nacionalismo, no estaba en desacuerdo con las ideas sobre internacionalismo.

Después de otras consideraciones,

finalizó expresando que dejaba constancia de que no firmaba el despacho, no porque no sintiese satisfacción en ver la bandera nacional en las legítimas partes en que debe estar, o fuese ajeno al movimiento para asegurar la independencia del país, sino porque se sentía indignado de que a cada instantánea, quienes no tenían mayor autoridad moral sobre nosotros, dijeron colocarnos en posiciones desagradables.

Se resuelve continuar la sesión

Después de estas palabras, manifestó el concejal Vago que no había sido esa su intención al presentar el proyecto, hablando luego extensamente Giacobini. Intervino a continuación en el debate el concejal Rial, y al finalizar su discurso, siendo las 20 horas, el cuerpo resolvió continuar sesión.

Penelón, que hizo de inmediato uso de la palabra, tuvo expresiones concordantes con las del concejal socialista, que declaró no se desprendió del mensaje, parecería que no se hubiera encontrado quién transportase las barras hasta los lugares de venta, pero que en realidad la municipalidad había recibido una oferta conveniente, comprometiéndose el ofertante a transportar mil barras diariamente al precio de centavos.

Manifestó de inmediato que ésta era otra de las arbitrariedades del D. E., que atentaba contra las necesidades de la población, señalando los beneficios que se reportaría a los consumidores, especialmente a los de las clases bajas que no pueden actualmente comprar hielo por su alto precio, ofreciéndole este producto a precios convenientes y realizando todavía un negocio benéfico para el municipio.

Denunció finalmente que había existido una evidente mala voluntad y que solicitaba la comisión pronto despacho para esta cuestión, resolviéndole luego de unas palabras de Elena, considerarlo el próximo martes.

Al finalizar la exposición del representante de la derecha, hizo notar Comolli que el despacho no había pasado a la comisión de hacienda como corresponde, y como consideraba que éste era el trámite que debía seguir, hizo moción en este sentido.

Esta proposición motivó un agitado debate, insistiendo Elena en que se le permitiese hacer uso de la palabra para aclarar cuáles eran los motivos por los cuales el despacho no había pasado a la comisión de hacienda, accediéndose a este pedido.

Al finalizar la exposición de este concejal, la moción de Comolli fué aprobada.

Plazo para el pago de patentes de rodados

Fué luego puesto a consideración un despacho de la comisión de hacienda, que resultó aprobado sin observaciones, prorrogando el plazo para el pago sin multa de las patentes de rodados.

## Votos a las resoluciones sobre electricidad

Después de acordarse dos preferencias solicitadas por el concejal Elena, se votó favorablemente una proposición formulada por Hugo Carrera, en el sentido de considerar en la segunda sesión del mes próximo, los votos a las resoluciones del cuerpo sobre tarifas eléctricas.

## Venta de hielo en las ferias francesas

Solicitó luego Ghio, se diese rectificación de la contestación del D. E. a un pedido de informes sobre la venta de hielo en las ferias francesas.

Leído el mensaje de la intendencia, pidió la palabra el concejal socialista, expresando que después del alarde de nacionalismo hecho por algunos concejales, los invitaba a tratar de resolver el asunto de la venta de hielo en las ferias francesas.

Recordó que se trataba de un proyecto sancionado por el cuerpo en 1932, disponiendo se aprovechase el hielo que se producía en el frigorífico municipal, vendiéndolo a precios reducidos en las ferias francesas, demostrándose en aquella oportunidad que este precio podría ser de 50 centavos.

## La sesión de hoy

## Para el Restablecimiento del Salario Mínimo, Realizó Diversos Trámites la A. T. del Estado

La Comisión de gestiones del Consejo Directivo Central de la A. T. E., se entrevistó en días sucesivos del mes en curso, con los siguientes legisladores: Adolfo Dickmann, Aguirre-Zabala, J. H. Martínez, Groppo, Wade, Julio Noble, Pérez Leirós, Bustillo, Alonso, Héctor López, Coroninas Segura, Bunge, De Andrés y Parodi, quienes pertenecen a diversos sectores parlamentarios.

### PROPOSITOS DE LA A. T. E.

El propósito de la A. T. E., es interesar a todos los bloques parlamentarios en la reimplantación del salario mínimo de \$ 6.40 en todo el país y a tal efecto se ha valido de una copiosa documentación para demostrar que en el interior, y muy especialmente en Entre Ríos, la industria particular paga salarios muy superiores a los fijados por el Estado, según la ley de presupuesto de 1934.

En concordancia con lo expuesto, la A. T. E. interesó a los legisladores en un aumento de las partidas del presupuesto en arquitectura, navegación y puertos y arsenales de guerra, habiendo tenido entrevistas a tal efecto con los directores de dichas reparticiones, con el subsecretario de obras públicas y con el ministro de guerra.

### OBREROS DE LA MADERA

#### Asamblea general

El Sindicato Unitario de Obreros de la Madera celebrará asamblea general ordinaria el día 30 del corriente, en su local social, para tratar los siguientes asuntos:

Informe de secretaría; Discusión de estatutos; Renovación de la comisión administrativa.

#### CASA EN CONFLICTO

El Sindicato de Obreros en Madera y Anexos, con secretaría en la calle Díaz Vélez 3882, pone en conocimiento de los trabajadores de la industria que desde el día lunes se hallan en conflicto los obreros del taller Kohen, Kunst y Gutman situado en la calle Terrero 1761, por querer implantar este capitalista el trabajo a destajo.

Los trabajadores ante este intento de condenarlos más al hambre, dado los salarios miserables que ganan en este taller, supieron responder a la provocación patronal con el gesto que corresponde a los obreros organizados, haciendo de inmediato abandono del trabajo, no estando dispuestos a volver hasta conseguir un amplio triunfo.

¡Qué ningún trabajador consciente traiciona este conflicto!

### FIESTA CAMPESTRE DE OBREROS FERROVIARIOS

Organizada por la Agrupación Cultural Ferroviaria "El Porvenir", se realizará el domingo 2 de diciembre un pícnic familiar, en el establecimiento "Santa Catalina" (entre Lomas y Temperley), en la espaciosa glorieta denominada "Sels de Agosto".

Esta institución espera ver para ese día en dicho lugar al mayor número de obreros ferroviarios y demás trabajadores de los pueblos circunvecinos reunidos en ese establecimiento.

Una orquesta típica criolla amenizará este acto de camaradería, amenizada por los músicos Rizzutti-Galeano, los que darán satisfacción a todos los concurrentes, con su repertorio musical.

### La Comisión de Gestiones entrevistó a legisladores de los distintos sectores

A los nombrados funcionarios y legisladores se les interesó también por la anulación de la escala de descuento que rige en el presupuesto actual para sueldos y salarios.

#### ACOGIDA AÚSPICIOSA

Entre los legisladores, el pedido de la A. T. E., fué recibido con actitudes diversas, y si bien se nota resistencia en algunos sectores para volver al salario mínimo uniforme en todo el país, en cambio se nota en general opinión favorable por mejorar el salario actual en algunas zonas del interior.

Cabe destacar la entrevista de la comisión de gestiones de la A. T. E., con el ministro de guerra. Ella tenía

por objeto coordinar la opinión de muchos legisladores favorable al aumento de la partida de jornales en el presupuesto para 1935, haciendo posible la normalización del trabajo en los talleres, que hace dos años se halla reducido a tres cuartos de la jornada normal. El ministro, que conciencia perfectamente esa situación, se mostró de acuerdo con las gestiones que realiza la Asociación, prometiendo secundarlas en la comisión de presupuesto y en las dos cámaras.

#### TALLERES DE COSTURA

También se le interesó por que se aumente la partida de confecciones en los talleres de costura de la inten-

dencia de guerra, manifestando al respecto el ministro de guerra que la falta actual de trabajo no se repetirá en el año próximo, por cuanto la cantidad de confecciones será mucho mayor.

El C. D. C. de la A. T. E., continúa activamente las gestiones por el salario mínimo, proponiéndose entrevistar a tal efecto a muchos otros legisladores.

#### REUNION DE PERSONAL

La C. A. de la seccional Buenos Aires convoca al personal de obras sanitarias de la nación, que trabaja en la zona de Villa Devoto, a una asamblea general a realizarse el próximo viernes, 30 del corriente, a las 17.30 horas, en el local de la calle Cuenca 2595, esquina Marcos Sastré.

En esta asamblea se informará al personal de las gestiones realizadas. Además deberán considerarse otros asuntos de interés.

## Auspiciosamente se Llevó a Cabo el Segundo Acto de los O. Municipales

Conforme a lo anunciado, realizaron anochecer en la barrilada de Nueva Pompeya el segundo de los actos de propaganda que viene organizando la Unión Obreros Municipales con motivo de la elección para integrar el directorio de la Caja municipal de previsión social

sas películas, entre ellas una tomada el domingo último en el campo deportivo de la institución y otra de las sierras de Córdoba, donde la Unión Obreros Municipales está construyendo un gran edificio para colonia de vacaciones.

organizado dos nuevos actos de propaganda que abarcarán las zonas de Flores y Belgrano. El día 29 de noviembre a las 21 horas se realizará un acto en el cine Varela, situado en la calle Varela 1136, en el que además de pasarse varias películas cinematográficas harán uso de la palabra: el director de la Caja municipal de previsión social, Benjamín A. Semiza, el candidato a director, Pedro Pérez Villar, los asociados Enrique Baigol y Rogelio Campañó, como así también el secretario general de la Unión Obreros Municipales, Francisco Pérez Leirós.



Concurrencia que asistió al acto organizado por la U. O. Municipales en Nueva Pompeya.

que se efectuará el 8 de diciembre próximo.

Como se sabe, la Unión Obreros Municipales concurre a estos comicios con candidatos a la serie de obreros y la de jubilados, a cuyo efecto sostiene los siguientes nombres:

Para directores obreros titulares: Pedro Pérez Villar y Juan Brennan. Suplentes: Cándido Seoane y Mario Orazi.

Para directores jubilados: titular: Pastor Dominguez; suplente: Domingo Trombettá.

PELICULAS PASADAS

En dicho acto se exhibieron diver-

tas de Juan Crespo, Cándido Seoane, Pedro Pérez Villar, Juan Brennan y el secretario general de la Unión Obreros Municipales, Francisco Pérez Leirós.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia, y singularmente los candidatos.

El acto dejó satisfechos a los organizadores, y la concurrencia elogió con entusiasmo la obra que realiza la Unión Obreros Municipales y presagió un triunfo, resonante en los próximos comicios.

OTROS ACTOS A REALIZARSE

La Unión Obreros Municipales ha

graficas harán uso de la palabra: el director de la Caja municipal de previsión social, Benjamín A. Semiza, el candidato a director, Pedro Pérez Villar, los asociados Enrique Baigol y Rogelio Campañó, como así también el secretario general de la Unión Obreros Municipales, Francisco Pérez Leirós.

#### EL 30 EN BELGRANO

El acto que abarca la zona de Belgrano se llevará a cabo el viernes 30 de diciembre, a las 21 horas, en el cine Saavedra, calle Cabildo 3916, en el que se pasaran películas cinematográficas, entre ellas una filmada en el campo de deportes el domingo 18 del actual.

Hárán uso de la palabra los asociados Teodoro L. Hodges, Carlos Cesana, Danco Cinella y el candidato a director Juan Brennan.

### COMISION DE COORDINACION GREMIAL DE R. DE ESCALADA

Esta comisión invita a los ferroviarios socialistas asociados a la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, que trabajan en los talleres y galpón de máquinas de Remedios de Escalada, a la asamblea que se realizará hoy, miércoles 28, a las 17.30 horas, en el local de la biblioteca "Alberdi", Belgrano 74, R. de Escalada, F. C. S., para tratar asuntos importantes.

## Intensificase el Movimiento Decretado por los Pintores

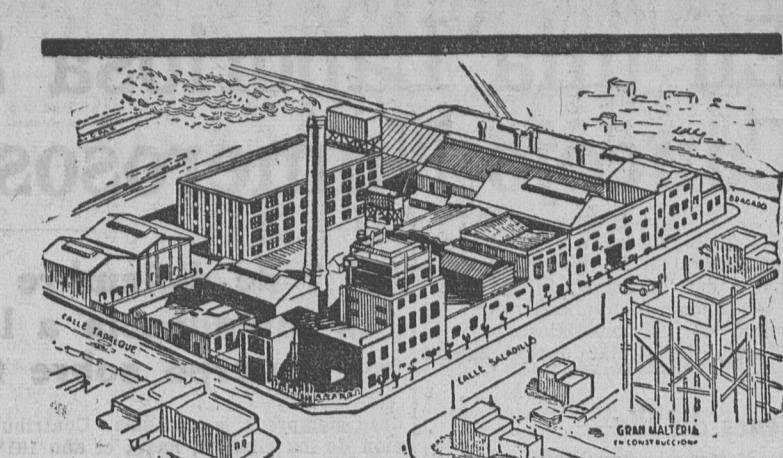
Según nos informa el comité de huelga de los obreros pintores, el movimiento iniciado por este gremio va adquiriendo grandes proporciones. Dice al efecto el comunicado sindical que en el segundo día de huelga aumentó la firmeza del paro. La labor desarrollada por los grupos sindicales de obra y empresa y el comité de huelga, ha sido intensísima. Todas las obras de la ciudad son recorridas y bloqueadas constantemente, haciendo que los pintores que no se pagaron el primer día se vayan sumando al paro, el que ya es casi total.

#### LA SOLIDARIDAD

Los sindicatos de pintores de los pueblos circunvecinos que, desde el primer momento apoyaron este movimiento, han empezado a practicar la más amplia solidaridad, poniendo en conflicto las obras de los empresarios de la capital que no han firmado el pliego de condiciones. Juan Wachtel, una de las empresas de pintura importante, ha tenido que abandonar un trabajo que tenía en ejecución en V. López, en Av. Urquiza y Güemes, por no haber firmado el pliego. A otros empresarios también se les ha paralizado el trabajo por las mismas causas. El Sindicato de Pintores de San Isidro ha donado 50 pesos para el fondo de huelga.

#### LOS EMPRESARIOS

Los empresarios que se habían acostumbrado a tratar con despotismo al personal, empiezan a tomar en serio



## UN EXITO INDUSTRIAL SIN PRECEDENTE

En solo un año y meses de industrialización la NUEVA CERVECERIA ARGENTINA, ocupa el segundo puesto en venta de cerveza entre todas sus similares del país.

#### Cervezas

#### "MAYO"

Las mejores



ACCIONES  
CERVECERAS  
la mejor  
inversión

### NUEVA CERVECERIA ARGENTINA S.A.

SALADILLO 2275 BUENOS AIRES

ORO ARGENTINO EVOLUCIONANDO DENTRO DE FRONTERAS ARGENTINAS

## Diversas Reuniones de Personales Convocó el S. de O. en Calzado

### CONTRA EL MONOPOLIO DE LOS TRANSPORTES

La comisión administrativa del Sindicato de Obreros en Calzado, continuando la campaña iniciada para elevar las condiciones de vida y trabajo de los obreros del gremio, convoca a los siguientes personales:

Para hoy, miércoles — F. Ceselli, a las 17 horas, en Balvastro 452; F. Agostino, a las 17.30 horas, en Belgrano 3325.

Para el viernes — Cía. Argentina de Alpargatas. El personal en general de las secciones del calzado, inclusive de alpargatas, a las 18 horas, en Alvarado 1965.

Se encarea a los interesados puntual asistencia.

### OBREROS METALURGICOS

#### La huelga en los talleres de camas

Sin mayores variantes prosigue la huelga decreta por el Sindicato O. de la Industria Metalúrgica en los talleres de camas.

Mañana, jueves, a las 18 horas, se reunirán los huelguistas en el local de la calle México 2070, a fin de considerar la marcha del movimiento.

### SIGUE SIN VARIANTES LA HUELGA DE LOS YESEROS

No se han registrado novedades en el conflicto que sostienen los trabajadores de este gremio. Dando cuenta de la marcha del movimiento, el comité de huelga ha dado a publicidad un comunicado en el cual expresa, entre otras cosas, que la huelga sigue sin variantes. Las comisiones que recorren las obras traen a secretaría la misma noticia; que sigue siendo insignificante el número de crumíos; que los más reacios son los mismos del primer día, que en total no alcanza a 15; pero eso no nos afecta en nada, puesto que ya están por terminar esas obras y no tendrán más trabajo.

Ya nos aproximamos a la meta. Podemos más y podremos obtener un amplio triunfo. En este momento tenemos 45 empresarios firmantes y día a día van llegando más. Hoy más que tenemos que estar firmes y hacer frente a cualquier inconveniente para poder llegar a la obtención de nuestro anhelo, que es el triunfo rotundo. El comité de huelga llama al gremio en general a la asamblea que se realiza hoy, miércoles, a las 8 de la mañana, para tratar asuntos de mucha importancia para el desenvolvimiento de este movimiento.

En esta asamblea se tratará la proposición de la casa, sobre el asunto pendiente.

### EMPLEADOS DE COMERCIO

#### Reunión de personal

El consejo administrativo de la Federación de Líneas de Autos Colectivos, realizará su reunión habitual el sábado 10, de diciembre, a las 16.30 horas, en el salón de la calle Mitre 1281. El informe que de la labor realizada en el transcurso del presente mes, ha redactado la comisión administrativa, puede ser obtenido por los delegados de las líneas, desde hoy, en la secretaría de la Federación, Victoria 1872.

En esta asamblea se tratará la proposición de la casa, sobre el asunto pendiente.

### HERREROS DE OBRAS Y CARPINTERIA MECANICA

Los delegados y secretarios de grupos sindicales de esta rama, deben asistir a la reunión que se efectuará en México 2070, hoy, miércoles, a las 20 horas, en el local de la calle Rivadavia 921.

En esta asamblea se tratará la proposición de la casa, sobre el asunto pendiente.

### OBREROS DEL VESTIDO

Nos informa el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido que el personal de medida que trabaja a domicilio para la casa Avelino Cabezas, ha resuelto presentar a la misma un modesto pliego de condiciones reclamando el cumplimiento de la Ley 10.505 y la tarifa de salarios, como así también el reconocimiento del sindicato.

Agrega la información que también los pompieris de esa casa acordaron presentar un pedido de mejoras que comprende los siguientes puntos:

Semana de 48 horas, sueldo para pompieris \$ 200 mensuales, costuras de medida \$ 130, pompieris confecções \$ 180, costureras confecções \$ 120.

La casa debe contestar estos pedidos el jueves antes de las 15 horas. Agrega el comunicado sindical que ya se propuso por parte de los patrones mencionados un pequeño aumento a los obreros a domicilio, pero entiende la organización de referencia que se trata de una maniobra para dividir a los trabajadores. Dice al efecto la nota obrera:

"Los compañeros no deben dejarse engañar. Es necesario el cumplimiento de la tarifa y el reconocimiento del sindicato, para que el pedido sea satisfecho".

## Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

2er. piso

# JAPÓN BUSCA LA ADHESIÓN DE ITALIA Y FRANCIA PARA DAR POR CANCELADO EL TRATADO DE WASHINGTON

Las indicaciones de Hirota para que Italia y Francia le acompañen a retirarse del pacto naval, no hallarían éxito

## ¿PACTO PACIFISTA ANGLOAMERICANO?

TOKIO, 27. — A invitación del ministro de relaciones exteriores, Hirota, el embajador de Italia, Jacinto Autriti y el encargado de negocios de Francia, Mauricio Peyregne, discutieron con él dar por terminado el tratado naval de Washington, actuando de común acuerdo las tres potencias por ellos representadas.

Los puntos de vista de Hirota, serán transmitidos a los gobiernos de Roma y de París para su consideración.

La actitud adoptada por Hirota al conferenciar con dichos diplomáticos, se considera el primer paso definido para dar por terminado el tratado de Washington, cosa que el Japón estaría dispuesto a hacer sólo si ello fuese necesario, pero preferiría que si no los cinco signatarios del tratado, por lo menos tres de ellos convengan de nunciarlo simultáneamente.

La tramitación rutinaria para dar por terminado el tratado, la haría el ministro Hirota, después de que hayan sido clausuradas las sesiones de la dieta japonesa, a cuyo efecto presentaría la cuestión al consejo privado del Japón alrededor del 10 de diciembre próximo, en la esperanza de que dicho consejo concluya su examen dentro de los diez días subsiguientes a fin de que permitiera hacer la notificación formal dando por terminado el tratado antes del 31 de diciembre, fecha en que de no denunciarlo antes, el tratado quedaría renovado automáticamente.

## JAPÓN ESPERA LAS DECISIONES

LONDRES, 27. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Tokio, comunica, refiriéndose a la conferencia celebrada por el ministro de relaciones exteriores del Japón, Hirota con el embajador de Italia y el encargado de negocios de Francia, para convenir que las tres potencias den por terminado el tratado naval de Washington, que inmediatamente de recibir las respuestas de los gobiernos italiano y francés a la invitación japonesa para la abrogación del tratado, el embajador del Japón en Washington, vizconde Saito, notificó formalmente a los Estados Unidos la decisión del Japón.

## JAPÓN NO TENDRÍA EXITO

PARÍS, 27. — En las esferas bien informadas se duda de que Francia e Italia acepten la indicación del Japón retirándose del pacto naval de Washington.

## EL PLAN DE CONSTRUCCIONES DE ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 27. — Un portavoz del ministerio de marina ha declarado a los periodistas que el programa de construcciones navales iniciado por los Es-

tados Unidos, el año 1933, "de apariencia amenazadora", ha causado en el Japón la sensación de que se quiere revisar el tratado naval.

Agregó que el Japón se había sentido seguro mientras los Estados Unidos no emprendió la plena construcción de las fuerzas navales que le acuerda el tratado de Washington.

## NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

TOKIO, 27. — Takahashi ha aceptado la cartera de hacienda, en reemplazo de Fujii, que renunció recientemente.

## ¿PACTO PACIFISTA ENTRE INGLATERRA Y LA UNION?

LONDRES, 27. — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, contestando a una pregunta sobre si el gobierno estaría dispuesto a proponer a los Estados Unidos un pacto pacifista de mutua asistencia, similar al de Locarno, el primer ministro Ramsay Macdonald contestó fríamente en estos términos: "El ministro de re-

laciones exteriores manifestó la semana pasada que el gobierno deseaba mantener una amistosa cooperación con los Estados Unidos y con el Japón, por cuya razón no considera útil plantear tales cuestiones".

## INGLATERRA PROTESTO POR EL MONOPOLIO

TOKIO, 27. — Se sabe que el gobierno británico notificó al Japón el desagrado que le ha causado el hecho de que éste se haya desentendido de toda responsabilidad en los preparativos que hace Manchuria para establecer el monopolio petrolero y cancelar los permisos de comercio que tienen las compañías británicas y norteamericanas. Se cree que los Estados Unidos dentro de poco tiempo se dirigirán al Japón en el mismo sentido.

## LAS LUCHAS POLITICAS

TOKIO, 27. — Existe fuertes indicaciones de que el partido Seiyukai se prepara para derribar el gabinete presidido por el almirante Oakada, en el curso de las próximas sesiones especiales de la Dieta.

Las sesiones serán inauguradas mañana formalmente por el emperador Hirohito y estarán destinadas a tratar los problemas relacionados con la situación económica y social y arbitrar medios para aliviarla.

# Aprobaron en Francia los Presupuestos de Marina y de Aviación

Según el ministro Pietri, los gastos navales señalan apreciable reducción con respecto a 1914

## FRANCIA Y EL SARRE

PARÍS, 27. — La cámara de diputados francesa, que está apresurando el debate de los presupuestos de 1935, emprendió la discusión del presupuesto de marina.

El miembro informante, diputado Jacques Stern, declaró que el presupuesto es de 450 millones de francos más bajo que el de 1931, a pesar de los "esfuerzos que en materia de armamentos navales realizan los Estados Unidos, Japón, Inglaterra, Italia y Alemania, cuya nación ha construido o está construyendo cuatro cruceros del tipo Deutschland y tiene en proyecto otros dos.

El ministro de Marina, M. Pietri, al discutirse el presupuesto, dijo: "La marina francesa actual tiene un valor real inferior en un treinta por ciento a la anterior a la guerra mundial, y el presupuesto naval es

na mercante, cupo monto asciende a 2.903.479.543 francos, después que el ministro del ramo, Guillermo Bertrand, aseguró que el gobierno está haciendo todo lo posible por mantener el prestigio de la navegación francesa en aguas extranjeras, a pesar de la crisis.

Dijo que el gobierno "en las negociações de tratados comerciales se esfuerza por obtener ventajas favorables a la marina mercante francesa, y al mismo tiempo está estimulando que las colonias utilicen los buques franceses para el transporte de sus productos".

También estudió la inmediata construcción de una penitenciaría en la Guiana.

Al mismo tiempo acordó nombrar la comisión que propuso Gil Robles para que proponga reformas en la administración para reducir los gastos.

También se acordó el reingreso en el ejército, aplicándole la ley de amnistía, a los generales Martínez Anido, Diego Muñoz Cobo, Luis Alzpiru, Federico Berenguer y Leopoldo Saro, los que quedarán en situación de reserva.

inferior en un 14 por ciento al valor real del presupuesto de aquella época.

Francia tiene numerosas unidades navales ligeras y submarinos, pero necesita, sino grandes "dreadnoughts", al menos unidades fuertemente protegidas".

## EL PRESUPUESTO DE AVIACION

PARÍS, 27. — La cámara de diputados aprobó el presupuesto de aviación.

Durante la discusión de este presupuesto, el ministro de aviación, general Denain, declaró:

"De acuerdo con el plan trienal, la fuerza aérea está siendo completamente modernizada, lo que nos permite mirar con satisfacción la situación en que se hallará en los años 1935 y 1936".

## FRANCIA Y EL SARRE

PARÍS, 27. — Con respecto a los rumores circulantes en el extranjero, según los cuales el ministro francés de relaciones exteriores, Laval, habría prometido al presidente Hitler terminar toda propaganda en el territorio del Sarre, tendiente a obtener un voto favorable al mantenimiento del estado de cosas actual, si el Reichstag se compromete, por su parte, a iniciar negociaciones inmediatas para el arreglo financiero de las minas de la región, se declara de fuente autorizada, que estos rumores son tanto más desprovistos de fundamento, cuanto que la acción del gobierno francés, con respecto a la cuestión del Sarre, se ha manifestado siempre sobre la base del plan internacional trazado en Ginebra, con el solo objeto de asegurar la libertad y la sinceridad del plebiscito, que deberá realizarse el 13 de enero próximo.

## LAS RELACIONES FRANCOPOLACAS

VARSOVIA, 27. — Todos los diarios publican artículos que reflejan la buena impresión causada en todos los círculos, por la nota francesa, pero al mismo tiempo se quejan por la expulsión efectuada recientemente de numerosos obreros polacos en las minas francesas.

## EXPLOSION DE UN AEROLITO

MONS, 27. — Anoché, a las 20.30, estalló con gran estrépito un aerolito en la zona de Mons.

La detonación fué formidable, oyéndose a larga distancia, y los fragmentos del aerolito llegaron a caer hasta en las localidades de Louviers y Roin.

En el norte de Francia,



**DOLORES Y MALESTARES**  
**CAFIASPIRINA**  
*el producto de confianza*



# Frustróse en Perú un Golpe Revolucionario

Debió estallar el domingo y tenía por objeto derrocar la dictadura

## CLAUSURA DE CENTROS Y COMITES POLITICOS

LIMA, 27. — Con motivo del movimiento revolucionario frustrado por el gobierno, se ha decretado la clausura de todos los centros y comités políticos.

El movimiento debió de haber estallado el domingo por la noche, siendo frustrado por la intervención de las autoridades.

Los conjurados se habían concentrado en los alrededores de esta ciudad con el propósito de asaltar el arsenial y los cuarteles militares, frustrando su proyecto de la intervención de los regimientos de la guardia presidencial y las fuerzas de la guardia civil, que detuvieron a muchos de los revoltosos.

Los revolucionarios se distribuyeron en grupos por diversos lugares,

sin duda con el propósito de llamar la atención de las fuerzas hacia puntos

distintos para dividirlas. Un grupo tenía que establecerse en el parque Universitario y otro en la plaza de un teatro situado en la parte central de la ciudad.

El ministro de la gobernación informó oficialmente a los periodistas que reinó tranquilidad en todo el país, habiendo fracasado las tentativas revolucionarias habidas también en Huancayo y Ayacucho.

El prefecto de Junín, Jorge Buckham, resultó herido en una ingle al ponerte frente a las tropas del gobierno en Huancayo, cuando los revoltosos atacaban el cuartel de policía.

En Lima fueron arrestados 200 civiles complicados en el movimiento.

## ERA PARA DERROCAR LA DICTADURA

LIMA, 27. — No ha sido revelado hasta ahora el carácter del movimiento revolucionario frustrado por el gobierno. El comunicado oficial dado a conocer por el gobierno, anoche, expresa que los documentos hallados en poder de los revolucionarios dicen que el movimiento tenía por objeto "derrocar la dictadura que existe actualmente en el Perú".

El comunicado declara también que el gobierno siguió de cerca las actividades de los revolucionarios durante la última semana y que se abstuvo de proceder precipitadamente porque tenía plena confianza en la lealtad de las fuerzas armadas.

Agrega que los rebeldes intentaron convencer a muchos oficiales y suboficiales del ejército a que se plegaran al movimiento.

Dice también que el plan comprendía apoderarse de los cuarteles de la guarnición y después de tomar por sorpresa el arsenal, dirigirse al palacio presidencial.

El movimiento debió estallar simultáneamente en varias provincias,

mas, incutiéndose de 190 fusiles, 36 bombas y gran cantidad de municiones.

Las autoridades procedieron a la detención de varias personas que se encontraban en el interior del depósito.

## CONDENAS POR EL CONFLICTO VASCO

BURGOS, 27. — El alcalde y 31 concejales municipales comparecieron ante el tribunal de Burgos a raíz del conflicto entre el gobierno y las municipalidades vascas. El alcalde y los cuatro concejales adjuntos fueron condenados a pagar multas de 3000 pesetas con costas y a ocho años de prisión de derechos civiles. Los demás concejales fueron absueltos.

## EMILIANO IGLESIAS HABLA SOBRE CATALUÑA

BARCELONA, 27. — Emiliano Iglesias, jefe del grupo radical de las cortes y que residó largo tiempo en esta ciudad, donde ocupó en dos oportunidades el cargo de concejal municipal, pasó aquí dos días a fin de visitar a sus amigos y ponerse en contacto con sus partidarios políticos.

En los discursos que pronunció en ocasión de sus visitas a los centros políticos de su partido y en declaraciones que formuló esta noche a la prensa antes de regresar a la capital, Iglesias se mostró contrario al establecimiento catalán en su forma actual, pues ha sido el arma que han esgrimido los separatistas. Recordó que el partido radical ha sabido defender a Barcelona durante treinta años y que también ha demostrado saber defender la bandera española tanto contra los monárquicos como contra los enemigos de la unidad de la patria.

Declaró que no cree que una vez votados los proyectos de normalización presentados por el gobierno se pueda neutralizar el efecto de la propaganda envenenada esparsa en Cataluña desde la escuela y la universidad, y se mostró opuesto a la inmediata realización de elecciones porque ellas podrían dar lugar a serias perturbaciones.

## DIGESTIVO REFRESCANTE LAXANTE

SAN SEBASTIAN, 27. — Fue asaltado el local de la F. U. E. (Federación Universitaria y Escolar), siendo destrozados los muebles y documentos.

Se culpa del asalto, a los estudiantes tradicionalistas y fascistas.

## APARECE MAS DINERO

MADRID, 27. — El ministro de la gobernación, Vaquero, informa haber conferenciado por teléfono con el delegado gubernativo de orden público en Asturias, comandante Doval, quien le informó que se han efectuado nuevos hallazgos de dinero, del subestadio de la sucursal del Banco de España, de Oviedo.

Dentro de una lata de aceite, fueron encontradas 50.000 pesetas, y dentro de dos cántaros de leche, pesetas 363.000. Dichas sumas han sido entregadas al Banco de España.

## DESCUBRISE OTRO DEPOSITO DE ARMAS

OVIEDO, 27. — La policía descubrió un depósito clandestino de armas.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO: FARMACIA BRANCATO

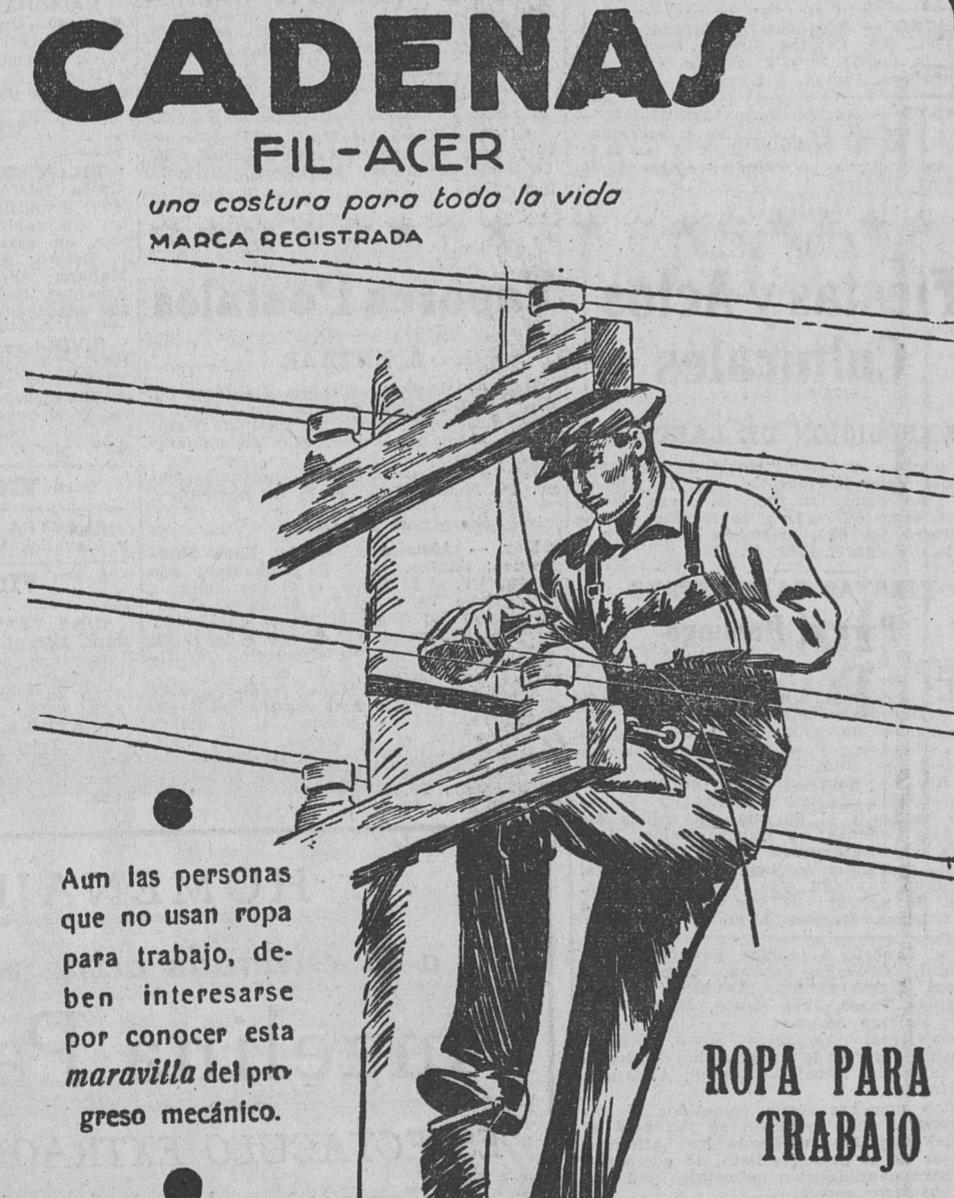
620 — FLORIDA — 620

Teléfono: 31, Retiro 0914

**3 CADENAS FIL-ACER**

una costura para toda la vida

MARCA REGISTRADA



Aun las personas que no usan ropa para trabajo, deben interesarse por conocer esta maravilla del progreso mecánico.

Ahora, más que nunca "Nuestra ropa no se descole"

Roveda

CALLAO y CANGALLO

U. T 88 2046-47-50-58-59



DIGESTIVO REFRESCANTE LAXANTE

Agradable sabor a frutas

**LAXOSAL** BRANCATO

EFERVESCENTE

Fco. grande \$ 2.20

„ mediano „ 0.70

# Partido Socialista Espectáculo

Comité Ejecutivo Nacional  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital: 1a, Villa Lugano, nota del 25; 1a, Villa Luro, mov. de afiliados, cotizaciones: 16a, La Paternal, nota del 24; 1a, Villa Juncal, mov. de afiliados; 19a, mov. de cotizaciones.

Buenos Aires: Banderoló, mov. de afiliados y cotizaciones; Bolívar, nota del 21; Bragado, cotizaciones; Cabildo, mov. de afiliados; Lanús Este, mov. de afiliados y cotizaciones; Remedios de Escalada, Este, cotizaciones; San Fernando, nota del 24 y mov. de afiliados; San Isidro, nota del 26.

Mendoza: Las Heras, nota del 24 y cotizaciones.

San Juan: La Isla, mov. de afiliados.

San Luis: Federación, nota del 24.

Santa Fe: Barrancas, cotizaciones; San Cristóbal, nota del 26 y giro.

Santiago: Villa Angela, cotizaciones.

La Pampa: Trenel, nota del 22.

Varias: José Treviño, delegado, telegrama del 27; Domingo Churruquera, (Roxario), nota del 20 y telegrama del 26.

CARNETS DE LOS NUEVOS AFILIADOS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan, pueden pasar por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

La Pampita Sud; Sa, Faj y Trabajo;

Sa, 17a, Maldonado; Florida, Morón, Quilmes y Villa Vorvenir.

CAPITAL  
ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Sección 7a. (Babington Norte). — Cabaña 560. Asamblea hoy, miércoles, 28, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares, integración de la C. A. (un miembro), varios.

Sección 15a. Belgrano 1426. Asamblea extraordinaria, ordinaria, hoy, miércoles, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A. (1 miembro).

Sección 17a. — Rivadavia 1934. La comisión de fiestas se reunirá hoy, miércoles, a las 21 horas, para tratar asuntos de importancia.

Sección 17a, Maldonado. — Soler 5739. Asamblea extraordinaria hoy, miércoles 28, a las 20 y 30 horas. En segunda convocatoria se reunirá una hora después. O. del D.: Proposición de la C. A. a la Federación Socialista local, anáptico de estatutos.

Agrupación 8. de Empleados de Comercio — Moreno 2064. Asamblea extraordinaria hoy, miércoles 28, a las 21 horas, para tratar asuntos de estatutos. A continuación, asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, asuntos gremiales, elección de un miembro de la comisión administrativa.

Para Mañana

Sección 1a. (Nueva Chicago) — Asamblea en 2da convocatoria mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de la Federación y otros.

Sección 19a. — Austria 2156. Asamblea mañana, jueves, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., momento de afiliados, C. informe de comisiones, asunto disciplina, nombramiento de un revisor de cuentas, reglamento interno de la A. F. S. anexa.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Publicaciones en "La Vanguardia"

De acuerdo a una comunicación de la secretaría del Comité Ejecutivo, se publicarán en esta sección las convocatorias de las asambleas de las Juventudes, indicando el día, hora y lugar, destinadas a los miembros de la Juventud y el del Centro en que funcionan.

ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Juventud Socialista "Eugenio Albani", Republiquetas 2491 (Sec. 16a. Saavedra). Se cita a los compañeros afiliados y ex afiliados de esta Juventud a la asamblea de reorganización que se realizará hoy, miércoles 28, a las 21 horas. O. del D.: Reorganización de la Juventud.

BUENOS AIRES  
FEDERACION SOCIALISTA  
ESCRUTINIO DEL VOTO GENERAL

SECCION TERCERA

Afiliados con derecho a voto: 1273. Votaron: 533. Computados: 533. Mayoria absoluta: 267.

Resultaron electos:

Francisco Mezzano, con 165 votos

Carlo Sanchez Viamonte, 331 y 375.

Alejandro Huidobro, 216 y 369.

José Canzobre, 156 y 299.

José Argibay, 270 y 394.

Domingo Besasso, 351 en total

Nicolás Solito, 299.

## CONFERENCIAS Para Hoy

SECCION 8a. — San Juan 2874. Conferencia hoy, miércoles 28, a las 21. Hablarán Enrique Broquer y el concejal Bartolomé A. Florini, sobre el tema "Contra los atentados fascistas".

## Para el Viernes

SECCION 8a. — El viernes 30 del corriente, a las 18 horas, habrá Moisés Polak y Rodoifo Aráoz Alfaro, en San Juan y Boedo. Tema: "Contra la barbarie fascista".

## AGRUPACIONES FEMENINAS DIVERSAS

A. F. "Fenalia Chertkoff" — La nueva sección general. Emilia Gómez, secretaria de actas, Rossa Gómez; vocales: Clementina P. de Viola, María Luisa P. de Botura y Luisa B. de Porcel.

Manuel Pardo, 283.

Eduardo Perrone, 282.

Rodríguez, 281.

Manuel Palmeira, 275.

Alejandro Korn, 267.

Salomón Yasky, 259.

Ismail Moreno, 222.

Man obtendrá votos: Rómulo Etcheverría, 201; Carreño, 163; Miguel Giordani, 155; Martín Gómez, 135; Juan B. Novello, 122; Emilia Larken, 121; Enrique Villacres, 120; Pascual Bartolo, 118; Piero Gironi Capponi, 107; Carlos Luchelli, 101; Jaime Hermida, 98; Leonardo Barone, 95; Benito Iglesias, 93; José Pérez, 85; Ismael Zúñiga, 80; Alberto Ravashino, 74; Roberto Rodríguez, 62; Carlos D. Bianchi, 50; Luis Legnani, 57; Pablo Iannone, 56; Nazareno Ubertini, 53; Rinaldo Corvi, 51; Eugenio Medaglià, 41; José Vilariño, 41; Carlos Aguirre, 40.

## SECCION CUARTA

Afiliados con derecho a voto: 1232. Votaron: 484. Computados: 484. Mayoria absoluta: 243.

Resultaron electos:

Miguel B. Navarro, con 246 para el puesto y 429 votos en total.

Francisco Panal, 207 y 379.

Arturo Esquivel, 193 y 355.

Bruno J. Piétranera, 172 y 378.

Romero Ferrara, 172 y 243.

José Medina, 140 votos en total.

Enrique Thomas, 322.

Antonio Canepa, 327.

Arturo Urbistondo, 309.

Enrique P. Cano, 299.

Santos del Olmo, 275.

Matías Semelis, 271.

Antonio Fortunato, 192.

Antonio Gómez, 186.

Man obtendrá votos: Antonio Mazzini, 146; Manuel Alvarez, 131; Víctor Barla, 126; Ramón Anglosar, 120; Gregorio Troilo, 119; Enrique Torres, 111; Mario Uriarte, 102; Víctor Fortunato, 104; Menéndez, 102; Víctor Gómez, 83; Cecerino López, 86; Ezio Marchi, 80; Gregorio Céspedes, 75; Enrique Mirambell, 68; Hilario Piccalo, 66; José Gualdoni, 65; Carlos L. Sixto, 61; Pedro J. M. Párraga, 58; Francisco Belén, 58; Andrés Gilard, 56; Florián Herrero, 55; Francisco Cozzani, 49; Francisco Lange, 48; José López, 48;

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

## LOS PRECIOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

Compra Venta

Franco francés 19.81 22.61

beigas 70.11 80.05

" suizos 97.34 111.15

Pesetas 41.04 46.83

Liras 25.64 29.29

Florines 203.11 231.77

Marcos 120.77 137.93

Dólares 300.60 342.86

Reis s/c s/c s/c

Montevideo s/c s/c s/c

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Centeno — Base 73 ks, 4.95 y 5.

Cebada — Forrajera, base 62 kilos, 6.25 y 6.25.

BAHIA BLanca

Tipo No. 1, Brasil, base 80 kilos, pesos 6.70 y 6.80. No. 2, pan exp., b. 30 kg., 6 y 10.

Avena — Base 47 ks, 5 y 5.

N. B. — Rebajar en entregas a granel por 100 kilos: para trigo, \$ 0.20 1/2; maíz, \$ 0.15.

CAMARA ARBITRAL DE ROSARIO

Trigo — Tipo N° 1, base 80 kilos, anterior, 6, ayer, 6.12 1/2; tipo N° 2, b. 30 kg., 5.85 y 5.92 1/2; tipo N° 3, b. 30 kg., 5.37 1/2 y 5.37 1/2.

Lino — 4 ojo cueros extraños, 11.37 1/2 y 11.37 1/2.

Maíz — Amarillo, 6.95 y 6.22 1/2; carentino, 6.25 y 6.42 1/2.

N. B. — Rebajar en entregas a granel por 100 kilos: para trigo, \$ 0.22; maíz, \$ 0.15.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subprodutos del trigo:

Harras 1000 grs. por 10 ks., 1.13; id. 00, 1.08;

id. 1.03, id. especial, 0.98.

Semita, por 100 kilos, \$ 5.60; rebacillo, 5.50; afrecho, 5.10; afrechillo, 5.25.

MERCADO DE GANADO

VACUNOS (LINIERS)

Entradas, 4240; novillitos, 2353; vacas, 770; terneros, 1117; existencia anterior, 211. Tres ofrecido a la venta, \$ 100.

Clasificación y precios por kilo vivo:

Novillitos chiflados, de 450 a 500 kilos, frig., a 18.1 centavos el kilo;

más de 500 kilos, a 18.4; gordas pesadas, congelar, de 15.6 a 16.2; id. contínuo, de 15.5 a 17; gordas y especiales, de 14.5 a 15.4; vacas vivianas y gordas, de 400 a 500 kilos, de 16.6 a 14.2; gordas y de conserva, de 11.6 a 12.1; gordas y especiales, de 8.6 a 9; novillitos gordos y especiales, de 260 a 300 kilos, de 21 a 22; gordas y carne gorda, id., de 13.5 a 14.5; gordas especiales más de 320 kilos, consumo, de 14.5 a 15.6; vacas vivianas y gordas, de 400 a 500 kilos, de 16.6 a 14.2; gordas y de conserva, de 11.6 a 12.1; gordas y especiales, de 8.6 a 9; novillitos gordos y especiales, de 260 a 300 kilos, de 21 a 22; gordas y carne gorda, id., de 13.5 a 14.5; gordas especiales más de 320 kilos, consumo, de 14.5 a 15.6; vacas vivianas y gordas, de 400 a 500 kilos, de 16.6 a 14.2; gordas y de conserva, de 11.6 a 12.1; gordas y especiales, de 8.6 a 9; novillitos gordos y especiales, de 260 a 300 kilos, de 21 a 22; gordas y carne gorda, id., de 13.5 a 14.5; gordas especiales más de 320 kilos, consumo, de 14.5 a 15.6; vacas vivianas y gordas, de 400 a 500 kilos, de 16.6 a 14.2; gordas y de conserva, de 11.6 a 12.1; gordas y especiales, de 8.6 a 9; novillitos gordos y especiales, de 260 a 300 kilos, de 21 a 22; gordas y carne gorda, id., de 13.5 a 14.5; gordas especiales más de 320 kilos, consumo, de 14.5 a 15.6; vacas vivianas y gordas, de 400 a 500 kilos, de 16.6 a 14.2; gordas y de conserva, de 11.6 a 12.1; gordas y especiales, de 8.6 a 9; novillitos gordos y especiales, de 260 a 300 kilos, de 21 a 22; gordas y carne gorda, id., de 13.5 a 14.5; gordas especiales más de 320 kilos, consumo, de 14.5 a 15.6; vacas vivianas

# DEFRAUDARON AL VECINDARIO LOS CONSERVADORES DE TIGRE

En el Asunto  
del Puerto  
de Cabotaje

TIGRE, 27.— El sábado 24 del corriente, realizó sesión ordinaria el concejo deliberante. Al final de la misma, sorpresivamente, el concejal y senador García, caudillo "vacuno" local, hizo indicación de que el cuerpo votara el permiso para construir el puerto de cabotaje menor en el deslinde de este partido y San Fernando.

Como lo ha informado en otras oportunidades "La Vanguardia", se trata de una obra que ha levantado resistencia entre el vecindario de los dos pueblos, principalmente en el de Tigre. Esto ha dado motivo a que el concesionario señor Sánchez Ramos, buscase en los caudillos conservadores el apoyo para su proyecto.

En el concejo deliberante los conservadores temieron el debate que los representantes socialistas se prestaban a hacer y la repercusión del mismo en el pueblo, y aprovecharon la sesión del sábado para tratar el asunto por sorpresa, sin que el vecindario se enterara, para evitar su presencia en la barra. Los concejales socialistas protestaron con energía por la indecente maniobra y se ausentaron del recinto dejando al cuerpo sin número, pues no asistieron a la reunión tres concejales "vacunos". El concejo, en esas condiciones, resolvió pasar a cuarto intermedio a fin de esperar a los ausentes, consiguiendo número en horas de la madrugada, momentos en que sin discusión se aprobó el asunto que tanto agitó la opinión local en los últimos tiempos.

El hecho ha consternado a los vecinos que se informaron de lo sucedido, condenando proceder tan burdo, como indigno, como también la cobardía y falta de responsabilidad de la mayoría al eludir el debate frente a numerosa barra. Es unánime la opinión de que la obra del puerto constituye un asunto turbio, desde el momento en que se ha llegado al extremo de escamotear el debate que el vecindario esperaba con verdadero interés. — CORRESPONSAL.

En la Cámara de Diputados de Mendoza los Socialistas Denunciaron el Descabellado «Plan Industrial»

Algunos "grupos opositores" se complicaron, dejando libre el campo a los conservadores

MENDOZA, 27.— El jueves se debatió en la cámara de diputados, el proyecto venido en revisión del senado, por el cual se faculta al gobierno para comprar 1.300.000 caskos de vino, como también la cosecha de uva del año próximo, a pagar a los viñedos cuyas viñas han sufrido daños por la helada y el granizo y se destinan seis millones de pesos para "mantener" el precio del vino.

La representación socialista, que suscribía en disidencia ese plan descabellado de protección industrial, fundó su oposición en el recinto, por intermedio del diputado Contursi, quien hizo una reseña de la intervención socialista en el problema de la industria vitivinícola, demostrando cómo todas las tentativas de carácter orgánico producidas con relación a este asunto han sido saboteadas por el gobierno y su mayoría legislativa.

A continuación el diputado Marianetti hizo una extensa exposición para criticar la política que evidencian las iniciativas de carácter nacional y provincial, relacionadas con el problema industrial. Para ello se refirió a antecedentes extranjeros, que prueban el fracaso de las tentativas para mantener artificialmente los precios, citando los casos norteamericano, canadiense y francés.

Del mismo modo, denunció como antisocial y antieconómica la destrucción de la riqueza que importaría dejar la uva en la cepa el año que viene. Hizo presente que el vino que comprará el gobierno para librarse a las bodegas del stock que disponen, está destinado a no venderse y posiblemente a ser derramado para hacer imposible su aprovechamiento. Nunca se reembolsará a la provincia del dinero que destine a semejante inversión.

Nuestro compañero hizo mención, también, a la política aduanera y bancaria que han dado lugar a la hipertrofia de la industria vitivinícola.

## CUMPLIERON LA CONSIGNA

Los conservadores, como en el senado, no se hicieron cargo de las objeciones para rebatirlas, y votaron el proyecto porque era una consigna de carácter político. Los acompañaron los demócratas progresistas. Los "leninistas" no concurrieron a la reunión, haciendo posible que los demócratas nacionales consiguieran los dos tercios de votos para su sanción. Esta complicidad de las minorías que se dicen opositoras ha sido denunciada públicamente por nuestro Partido.

Al tratarse en particular, nuestro sector propuso que no se pagara la uva a los industriales que no abonen a sus obreros el salario mínimo, lo que fué rechazado por los conservadores. Quedó una vez más en evidencia que esta ley, que restringirá, al no cosecharse ni industrializarse el año 1935, las posibilidades de trabajo para la masa obrera, está destinada, en su totalidad a defendérse a los grandes bodegueros y vinateros, en cambio de un apoyo financiero y electoral al gobierno.

## SE RETIRAN LOS SOCIALISTAS

Como al votarse el artículo que facilita para usarse del crédito de la provincia, el presidente de la cámara proclamara su aprobación, a pesar de no tener los dos tercios de votos que exige la constitución, nuestros legisladores expresaron su protesta abandonando el recinto.

Quedaron en la cámara los conservadores, quienes sancionaron sobre tablas cuanto asunto había en carpeta, entre ellos no pocas leyes de carácter electoralista. — Corresponsal.

## EL FINAL DE LA COMEDIA CONSTITUYENTE

El grupo mayoritario de la convención constituyente de Buenos Aires, cumplida ya la labor regresiva que se había propuesto, está tomando las medidas necesarias para pasar a la historia, temeroso, sin duda, que nadie evoca en el futuro los nombres propios de quienes se prestaron a dar al instrumento básico de la vida social, política y económica de la provincia un salto atrás.

Así es cómo, según se anuncia, se reunirán el jueves 29, en asamblea magna, para dar lectura al boletín y firmar el ejemplar que

será entregado para deleite de los grafólogos del futuro, al archivo histórico de la provincia.

La asamblea será magna; a ella han sido invitadas las autoridades nacionales, civiles y militares, eclesiásticas, municipales y escolares, el cuerpo consular, los representantes de la alta banca, del comercio y de la industria, todos los que en fin, miran con ojos complacidos y expresiones de agrado al cumplimiento de la labor cumplida por los convencionales vacunos, anticipó augural de días mejores, en que "la hidra del liberalismo y del socialismo esté definitivamente aplastada".

El señor Martínez de Hoz ha tomado todas las medidas para honrar a los diputados convencionales; hará que los bomberos, los vigilantes, el escuadrón de seguridad ro-

tan malas ganas que dirigiéndose a sus alumnos expresó conceptos impropios en una maestra.

Creemos que tiene derecho esa maestra a faltar largo tiempo por razones de enfermedad; aceptamos también que vea por sus intereses presentándose a ocupar el cargo dos o tres días antes del fin del año escolar y asegurarse así otras cómodas vacaciones con goce de dieta; pero no creemos correcto que de muestras tan terminantes de irresponsabilidad, al dirigirse en la forma que lo hizo, a sus discípulos.

## LOS CONFLICTOS SOBRE LOS EN QUILMES

### INGERENCIA DE LOS CAUDILLOS POLITICOS Y DE LA POLICIA

go en la fábrica denominada "La Textilia".

Se recordará que en esa oportunidad fué detenido y secuestrado el delegado del sindicato de los obreros de la industria textil, ciudadano Armendares.

En este nuevo conflicto han sido secuestrados varios obreros, que de Quilmes fueron llevados a Avellaneda, donde existe el cuartel general de investigaciones y donde se aplican procedimientos de tortura a los detenidos.

#### EL CHOQUE DEL LUNES

Como consecuencia de la situación creada por estos conflictos, ya se ha producido el primer choque entre obreros, y tal vez haya que lamentar otras incidencias si los propios trabajadores no buscan la manera de desprendérse de la funesta tutela de los caudillos políticos.

#### UN EDITORIAL DE "EL ARIETE"

A ese respecto son interesantes las consideraciones que en su último número hace "El Ariete", órgano del Centro Socialista local, comentando que reproducimos a continuación:

"No es un misterio para nadie — dice el órgano mencionado — que desde hace algún tiempo en la ciudad de Quilmes se vienen produciendo, en el ambiente obrero local, episodios que denuncian un estado de verdadera perturbación en la mentalidad de los trabajadores.

En varios establecimientos locales se han venido sucediendo las huelgas y conflictos, provocados en la mayoría de los casos por agentes extraños al personal de los referidos

establecimientos, sin que hayan tenido ingobernabilidad directa en esos conflictos, ni las organizaciones proletarias que se inspiran en tendencias de mejoramiento colectivo y que aspiran a transformar el actual régimen de producción. En casi todos estos conflictos han actuado, en forma encubierta o visible, elementos políticos que nada tienen que ver con las sanas corrientes del movimiento obrero.

Vienen actuando como provocadores de huelgas, precisamente quienes constantemente acusan a los trabajadores de estar supeditados a la voluntad de "agitadores profesionales". En Quilmes es voz corriente que quienes provocan las huelgas son los caudillos políticos y sus secuaces, y una prueba que justifica plenamente tal aseveración, se señala en la circunstancia por demás sugestiva de que esas huelgas tienen su principal centro de operaciones en los propios comités políticos que capitanean los referidos caudillos.

El movimiento obrero se caracteriza por sus modalidades propias, que no tienen nada de común con las actividades y costumbres predominantes en los comités de la política criolla. De tal modo, toda agitación que surja de esos comités, no puede responder a otra finalidad que la de servir intereses personales o favorecer electoralmente a determinadas tendencias partidistas.

En varios establecimientos locales se han venido sucediendo las huelgas y conflictos, provocados en la mayoría de los casos por agentes extraños al personal de los referidos

El Juego en Monte Caseros (Ctes.)

MONTE CASEROS (Corrientes), 27.— A raíz del funcionamiento de una ruleta en esta localidad — la que cuenta con la manifestación complacencia de las autoridades policiales — que denunciara en mi correspondencia anterior, el Centro Socialista local después de considerar el auge del juego, resolvió dirigirse al ministro de gobierno de la provincia denunciando el hecho y solicitándole, al mismo tiempo, su intervención a efectos de que este estado de cosas finalice.

La nota aludida, entre otras cosas, dice: "Hace aproximadamente ocho días, ciertos individuos ajenos a este pueblo, profesionales del juego, instalaron en pleno centro de esta localidad, una especie de 'parque de diversiones'; en el mismo sitio funciona diariamente una ruleta, 'la chicha y la grande', 'los caballitos', etc. Esto le permitirá deducir, señor ministro, que las primeras mencionadas diversiones, no son más que una simulación del verdadero fin que persigue este mal llamado 'parque'."

El espectáculo que ofrece estaumba es, bajo todo punto de vista, repugnante y vergonzoso. Tienen acceso a las mesas de juego hasta los menores en edad escolar, que hacen sus apuestas con el mismo entusiasmo y emoción que los mayores. Y juntamente a ellos, señor ministro, sobre el tapete, observamos con dolor entre-gadas al dominio del vicio a personas que ni el título de maestras, tan sagrado para quienes hacen del mismo un apostolado, las detiene en estas extorsionaciones al margen de la corrección y de la moralidad.

Si repugna el espectáculo que día a día nos ofrece este antro de perdición, también resulta incalificable la conducta observada por la policía dependiente de ese ministerio. Una manifiesta complacencia de la misma, corona la impunidad de que gozan los "tabuhes" en su desgraciado e inocible comercio".

La nota, que finaliza solicitando la adopción de medidas tendientes a evitar las actividades ilícitas de esas gentes, no ha sido considerada aún por el gobierno, pues la temba sigue haciendo víctimas y más víctimas. — CORRESPONSAL

sis favorable a la instalación de la nueva industria de hilados, pero con las reservas del caso, pues conviene tener en cuenta que el sindicato capitalista que pretende invertir 12 millones en una fábrica de hilados en Quilmes, es nada menos que el gran consorcio capitalista Dupont de Nemours, que en Estados Unidos se dedica a la fabricación de explosivos, armamento y otros elementos bélicos.

Exigirán nuestros concejales que la ordenanza no se preste a confusiones con respecto al carácter de la industria y que su garantía a los obreros condiciones humanas de trabajo, salarios y otras ventajas indispensables para el salvo y bienestar de los obreros que ocupe.

En cuanto a las obligaciones para con la comuna, han de procurar que la nueva empresa se ajuste a las disposiciones vigentes en materia de industrias.

## MALTRATO DE PALABRA A SUS ALUMNOS

AVELLANEDA, 27.— Desgraciadamente para el gremio de educadores, existen algunos elementos que por sus actos y modalidades de vida y carácter, ofrecen muy mal ejemplo a los futuros ciudadanos.

Tal es el caso de una señora maestra de cuarto grado, del turno de la mañana, señora muy "acuñada" en las altas esferas de la enseñanza provincial, que ejerce sus funciones de docente en la escuela N° 1 de esta ciudad.

Esta maestra, luego de gozar unas largas vacaciones, casi de cuatro meses, se presentó hace dos o tres días, nuevamente a ocupar su cargo, con

**GRIPPE FIEBRE NEURALGIAS DOLORES de CABEZA desaparecen con CACHETS-FUCUS**

El lamentable incidente acaecido en Quilmes en la madrugada del lunes, de resultados del cual resultó gravemente herido el obrero José M. Montenegro, del personal de la fábrica de tejidos "La Suiza Argentina", es la culminación de un proceso de conflictos que desde hace ya muchos meses vienen ocurriendo en la vecina ciudad debido a la intromisión de la policía y de ciertos elementos políticos en las cuestiones de goce de dieta; pero no creemos correcto que de muestras tan terminantes de irresponsabilidad, al dirigirse en la forma que lo hizo, a sus discípulos.

#### MANIOBRA PATRONAL

En la fábrica mencionada, se produjo hace algunos días una huelga en la que los obreros aparentemente obtuvieron varias mejoras, pero pocos días después de solucionado el conflicto, los patrones sorprendieron al personal con la noticia de que sería totalmente reemplazado. Y así ocurrió, en efecto, pues algunos obreros reclutados en la capital federal y otras localidades, fueron colocados en reemplazo del personal antiguo que, no obstante haber vuelto al trabajo con la promesa de que sus reclamaciones serían atendidas, se veía de pronto en la calle en virtud de una maniobra patronal, declarando el locaute.

#### LOS CAUDILLOS Y LA POLICIA EN DANZA

Parece que esa conducta de los patrones ha sido alentada por los caudillos políticos locales y por la propia policía de investigación que, puesta al servicio de los capitalistas, ha estado en los últimos días entregada a la tarea de reclutar elementos rompe-huelgas, llevando también hasta secuestrar a algunos obreros de los más activos en la defensa de los intereses gremiales.

Esa confabulación de políticos conservadores y policías en favor de los patrones de la fábrica de tejidos "La Suiza Argentina", ha reproducido en los últimos días los episodios a que dio lugar no hace mucho tiempo otro conflicto aná-

go en la fábrica denominada "La Textilia".

Se recordará que en esa oportunidad fué detenido y secuestrado el delegado del sindicato de los obreros de la industria textil, ciudadano Armendares.

En este nuevo conflicto han sido secuestrados varios obreros, que de Quilmes fueron llevados a Avellaneda, donde existe el cuartel general de investigaciones y donde se aplican procedimientos de tortura a los detenidos.

#### EL CHOQUE DEL LUNES

Como consecuencia de la situación creada por estos conflictos, ya se ha producido el primer choque entre obreros, y tal vez haya que lamentar otras incidencias si los propios trabajadores no buscan la manera de desprendérse de la funesta tutela de los caudillos políticos.

Vienen actuando como provocadores de huelgas, precisamente quienes constantemente acusan a los trabajadores de estar supeditados a la voluntad de "agitadores profesionales".

En Quilmes es voz corriente que quienes provocan las huelgas son los caudillos políticos y sus secuaces, y una prueba que justifica plenamente tal aseveración, se señala en la circunstancia por demás sugestiva de que esas huelgas tienen su principal centro de operaciones en los propios comités políticos que capitanean los referidos caudillos.

Hasta se ha llegado en los últimos días a secuestrar a algunos obreros con motivo de otro conflicto en la fábrica de tejidos "La Suiza Argentina", que se inició con una huelga y terminó con un lock-out patronal.

De todas estas maniobras de patrones, empresarios y caudillos, las víctimas resultan siempre los obreros que, incapaces de obrar por su propia cuenta, se entregan en manos de los peores agitadores y que en este caso son políticos sin escrupulos.

A pesar de que nadie ignora la táctica de las facciones tradicionales para las cuales la política lejos de ser una actividad necesaria y expresión de altos intereses públicos, es un simple medio de obtener ventajas y satisfacer menguadas ambiciones, a pesar de ello, reptilos, abundan en nuestro medio los hombres que no pueden substrarse a la tutela de los caudillos.

En lugar de esperar todo de su propio esfuerzo practicando la solidaridad inteligente; asociándose a su respectivo sindicato sin admitir otra sugerencia que la de las ideas libres, aceptadas, gran número de trabajadores se prestan a servir los designios de quienes lo mismo hacen fraude para ganar elecciones que inventan huelgas o traman conflictos gremiales para beneficiarse.

Los trabajadores de Quilmes deben reaccionar sin tardanza contra estos factores de descomposición de la vida obrera local. Es necesario que frenta a este avance inaudito de tantos elementos que conspiran en su contra, los trabajadores se defiendan y hagan valer sus fuerzas sindicales que serán siempre el mejor apoyo y sostén de una justa y vanguardia.

# Guía de "La Vanguardia"

## ASOCIACIONES

**ASOCIACION OBRERA DE SOCOS**  
Buenos Aires. Secretaría: Saavedra 450. Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

PERIODICO

**ACADEMIAS DE CHOFERES**

La MECANICA, Academia para chufres y maestros. Enseñanza, manejo y técnicas del automóvil. Entrega registros sin pagar adelantado, a precios económicos. Junín 357. U. T. 47-7308. No. 26. 30 pub. v. 7/12/34.

**ACADEMIA MOURO Y PEREZ**  
La más grande e importante en la capital. Nuestro nombre garantiza su aprecio. Lecciones manejo y motor por díjase. Cursos siempre los más avanzados. Obtención de resultados en pocas días para camiones, profesionales y particulares. Demuéstrelo, sea experto. Visítanos y ahorrará dinero. — Tacuarí 949. No. 31. 30 pub. v. 7/12/34.

**ASPIRACIONES**  
Escuelas hay muchas, pero con buenas máquinas y con conciencia hay pocas. Antes de ingresar en alguna, visite la antigua Academia González. Informese por los mismos alumnos, no esté de acuerdo con nuestra enseñanza, no devolvemos el dinero. Pavón 1902, esq. Pozos. No. 38. 30 pub. v. 24/12/34.

**E ESCUELA "SAMPAIO" PARA CHOFERES**  
Dirigida por su dueño, Leocelino Sustiles. Autos para examen. Diurnas y nocturnas. PROFESSORA para novatos y señoritas. — Garay 3066. U. T. 61-7374.

## BANCOS

### BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880  
OPERACIONES BANCARIAS  
EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 573, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón". Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Cangallo. Sucursal "Gaona", Gaona 1364. A. Mellan, director-gerente. Perm.

### COMPRA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

VENDER SU PIANO, OBJ. DE ARTE, platería, mobaje o lo que represente un valor. Llame a la casa Ernesto Azzola, Tucumán 826. Tel. 35-6204. Casa arg. N° 45 — 30 pub. v. 27/12/34.

### COLCHONERIAS

COLCHONERIA ESPAÑA — J. RIAL, Belgrano 1399. U. T. 38-4700. Lamas, cotones, camas, colchones, etcétera. N° 22. 30 pub. v. 7/12/34.

### COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO Fino, pagamos hasta \$ 6 el gr. 18 ks, hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. N° 19. 30 pub. v. 4/12/34.

### ORO FINO

ORO FINO, pago \$ 4.40 gm. Casa Pangas y Cia. Joyería, Joyería, talleres. Sarmiento 317. N° 21. 20 pub. v. 6/12/34.

### ORO PAGO EL MAX, P. EX, CASA MAY.

Resc. pol. oro — Lavalle 892. N° 17. 30 pub. v. 29/11/34.

### ORO PAGO ALTO PRECIO

Fino, pago \$ 4 gramo. La Sultanita, Sulpique 700. N° 18. 30 pub. v. 5/12/34.

### COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, MARFILS Y REGALOS CASERIA.

25 de Mayo 196. N° 25. 30 pub. v. 7/12/34.

### ORO

(750) 18 k. \$ 3 gr., 24 k. 4.10. Resc. pol. B. de Irigoyen 1428. N° 23. 30 pub. v. 9/12/34.

### LOS TRES GLOBOS

LA CASA MEJOR surtida en platería boliviana y artículos de viaje. Compro oro y plata. 25 de Mayo 286. U. T. 33-4404. N° 486. 30 pub. v. 12/12/34.

### DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

ALVAREZ THOMAS 1326, Departamento de 3 habitaciones, cuarto servicio, baño con calefón, cocina a gas, cuarto y baño servicio, vestíbulo, patio, terraza, lavadero, etc. a \$ 90 y \$ 120.

### Sociedad Anónima

### MANTERO y BALZA

Fábrica de fósforos de papel marca

### "MANTERO"

Av. Gral. MITRE 2300  
Unión Telefónica 22-7765

## DIVORCIOS

**DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR**  
se nuevamente tramita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 670. 180 p. v. 18/12/34.

## EDICTOS JUDICIALES

El Juez Quesada cita por 30 días a herederos y acreedores de Carlos Eduardo Samyn. Buenos Aires, 9 de noviembre de 1934. — Jorge Ravagni, secretario. N° 15. 30 pub. v. 11/12/34.

## ELECTRICIDAD Y MECANICA

**PABLO J. B. PIZZO**, TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. 6677 Avenida (33). perm.

## JOYERIAS

**ALLANZAS EN ORO 18 KTES.**, DESDE \$ 25 al par. Juegos de alianzas y cintillos en oro 18 ktes., platino y diamantes, desde \$ 40. La joyería en Guincha, Suipacha 388. U. T. 0721 (38). N° 28. — 30 pub. v. 9/12/34.

## INSTITUTOS MEDICOS

**INSTITUTO MEDICO INTERNACIONAL**  
**BLENORRAGIA**  
HORARIO DE 9 a 12 y DE 15 a 21.  
BRASIL 923  
PLA A CONSTITUCION  
N.º 33. 30 pub. v. 17/12/34

## MANIQUIES (Fábricas)

**FABRICA de MANIQUIES**  
La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS.  
APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

**MASAJISTAS**

A MANCIO VENCE — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (87) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

**LAS COCINAS Istilart**

SON LAS MEJORES  
ESTA ES UNA COCINA. TODAS LA IMITAN, NADIE LA IGUALA.

Juan B. Istilart Ltda.-LIMA 1662  
N.º 32. 30 pub. v. 16/12/34

**CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO**  
FUNDADA EN 1888

**CAMISA-BLUSA**

**COW-BOY**

**EN BRINES Y GABARDINAS LAVABLES**

**Artículos recomendables**

**Maynard & Fèvre**

J. F. FEVRE  
SUCESSOR

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; para la entrega, no se necesita esperar. Al interesarlo en seguida, avíselo y solicitarlo nuevamente.

**ULTIMAS PUBLICACIONES**

**RIVADAVIA 2150**

**Librería y Editorial "La Vanguardia"**

**CAPITAL**

## NAVEGACION ISLENA

**EXCURSION FLUVIAL** Los domingos, vapor "El Vivero". Salida del canal San Fernando, a las 10 horas. Regreso, a las 18 horas. Pasaje: almuerzo, con vino y té a la tarde, caballeros, \$ 7; señoras, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor. Colón 414, San Fernando. — Navegación Isleña sociedad anónima. U. T. 118 San Fernando.

## PARA EL HOGAR

**ALEGRE SU CASA** con lindos pájaros, aves de jardín, perritos, etc. comprando en "El Canario", la más surtida de la capital. Bdo. Irigoyen 1350. T. 23-7329. N° 42. 30 pub. v. 21/12/34.

## REMATE Y VENTA DE MUEBLES

**ERNESTO AZZOLA**, TUCUMAN 826. Tel. 35-6204. Remates todos los martes, a las 14 y a las 21 hs. Dlariaciones particulares: siempre ocasiones. N° 46 — 3º piso. Pub. v. 27/12/34.

## ROPA PARA HOMBRES

**ERNESTO AZZOLA**, TUCUMAN 826. Tel. 35-6204. Remates todos los martes, a las 14 y a las 21 hs. Dlariaciones particulares: siempre ocasiones. N° 46 — 3º piso. Pub. v. 27/12/34.

## REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital. Doctor doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejecución de prenda agraria, ha sido designado a propuesta de la Capital Federal doctor Luis Gómez de Medina, secretario. — Se han sabido por el término de tres días que en los autos DELEBOSC, CAPORALETTI y BARREIRO contra NAUM LAPERIE y O. BILLER, sobre ejec

# BARRACAS =



1: CALLE LIMAY, DEL BARRIO DE "LOS OLIVOS", QUE PERMANECE ASÍ DESDE HACE 40 AÑOS. — 2: Calle Santa Elena, del barrio "Los Olivos", que se halla cortada por un terreno de forma irregular de la firma Boker y Cia. — 3: Una calle del nuevo barrio, formado entre las arterias Vélez Sársfield y el zanjón Luna.

## BARRACAS INDUSTRIAL

La ubicación de este barrio, muy cercano al puerto, y teniendo como límite sur el Riachuelo, que es una continuación del mismo, ha hecho de Barracas una zona fabril por excelencia. Grandes unidades industriales han ido levantándose, desde los primeros tiempos de nuestro incipiente industrialismo, y poco a poco la zona ha ido cubriéndose de fábricas textiles, lavaderos, aserraderos, depósitos de productos del país, fundiciones, talleres metalúrgicos, en una palabra, fábricas de toda clase y tipo.

En Barracas tiene el ferrocarril Sud su gran estación de cargas llamada de Sola, vasta extensión dedicada a recibir mercaderías para los distintos pueblos de la provincia de Buenos Aires; en Barracas también tiene sus talleres y estación de pasajeros y cargas el ferrocarril Compañía General de la Provincia de Buenos Aires.

Todo esto, fábricas, talleres, estaciones de ferrocarriles, ha ido poblando a Barracas y haciéndole una zona habitada por gente trabajadora, que ha escrito con páginas de lucha, de persecuciones y de sangre, una parte importante de la historia del movimiento obrero y socialista de nuestro país.

## BARRACAS EDILICIO

Se comprende fácilmente que siendo Barracas una zona de la ciudad de Buenos Aires dedicada a fábricas, talleres y estaciones de ferrocarriles, todo lo cual ha ido desarrollándose sin orden, ni método, ni plan, sus problemas edilicios sean numerosos y graves. Y también se comprende que estando la intendencia de Buenos Aires gobernada por hombres que no surgen de comités populares y que sólo tiene en cuenta las necesidades de los barrios residenciales, sea Barracas una zona más de las llamadas pobres, que son las que jamás merecen la atención preferente de las autoridades municipales. Con la única excepción de los grupos comunales socialistas, que han hecho todo lo posible por resolver, dentro de su limitada esperanza de acción, los problemas edilicios de Barracas, nadie se ha acordado de esta zona, poblada como la que más y tan importante como ninguna otra de la ciudad.

## LOS PROBLEMAS MUNICIPALES DE BARRACAS

Entre muchos de los problemas edilicios que afectan a Barracas, algunos son más importantes que otros, y éstos queremos señalarlos en primer término.

El principal problema edilicio de Barracas lo constituye el cierre y corte de calles. Sería muy larga la lista completa de las que se hallan cortadas, por una razón u otra. No hay zona de Barracas que pueda va-

nagiorlarse de estar en comunicación regular con la vecina.

Comencemos por señalar que la rivera norte del Riachuelo, que es el límite sur de Barracas, no está bordeada por una calle como sería lo normal. La gran avenida Pedro Mendoza, que costea todo el Riachuelo, desde la Boca hasta el puente llamado de Barracas, a la altura de la calle Vleytes, se corta en ésta y desde allí no hay comunicación posible a orillas del citado río. La primera gran avenida que se encuentra después de la calle Vleytes, es la avenida Vélez Sársfield y desde ésta hasta la avenida Sáenz, que es ésta otra gran calle de Nueva Pompeya, tampoco hay un avénida costera.

Después existen en el interior del barrio innumerables cortes de calles; ya es la fábrica de la Compañía de gas; ya la estación Sola; o ya los hospitales Rawson, de Alienados, de Alienados, que se encuentran en esta zona; el hecho es que todas las calles tienen cortes y que hay que recurrir a las grandes avenidas o realizar enormes rodeos para comunicarse de una zona a otra.

## PAVIMENTOS VIEJOS

Otro problema serio e importante es el de la pavimentación. Barracas, como que es un barrio antiquísimo, fué uno de los primeros en que sus calles fueron pavimentadas. Para ello se utilizó granito bruto, es decir, piedras de toda forma y tamaño, generalmente puntiagudas, que hacen poco menos que imposible el tránsito de carros, autos y camiones. Ese pavimento primitivo y rudimentario se mantiene aun y es, sin duda, una nota de atraso que debiera ser removida.

No menos importante es el problema de las calles sin pavimentar. Todavía hay muchas cuadras —no menos de 50—, que no tienen más pavimento que el piso de tierra, y aun cuando todas, o casi todas, han sido incluidas en los últimos planes de pavimentación, los beneficios de estas mejoras no llegan nunca. Mientras tanto, conviene hacer notar que ciertas cuadras, que dan frente a establecimientos industriales importantes, han sido apresuradamente pavimentadas.

## CERCOS Y VEREDAS

Una buena zona de Barracas es propiedad de los señores Pereyra Iraola y Herrera Vegas. Estos conocidos latifundistas, que detentan estas tierras, según los viejos vecinos, desde la época de Rosas, venden, de tanto en tanto, pequeñas fracciones que otros comerciantes aprovechan subastando en pequeños lotes, haciendo un gran negocio.

Pues bien: las tierras de los señores Pereyra Iraola y Herrera Vegas no tienen cercos, ni sus dueños construyen las veredas reglamentarias. Un caso típico es el terreno

E S Barracas uno de los barrios más populosos de la ciudad de Buenos Aires. Cierta literatura de carácter novelesco y superficial ha pretendido hacer de este barrio, conjuntamente con el de la Boca, una excepción dentro de la ciudad, tal vez por sus características proletarias, cuando la verdad es bien otra: Barracas es el asiento de una enorme población trabajadora, cuyas cualidades son, precisamente, su honestidad, su laboriosidad y, sobre todo, su resignada sumisión para soportar con estoicismo las miserias y las penurias propias de todo barrio industrial.

ocupado por el club Sportivo Barracas, de propiedad de estos señores, y que a pesar de hallarse ubicado en plena avenida Iriarte no tiene veredas por ninguno de los cuatro lados. De la misma manera podríamos citar otros terrenos ocupados por asociaciones deportivas, también de propiedad de los citados latifundistas, y que se hallan en esas condiciones.

## LOS FERROCARRILES

También constituye un problema edilicio la enorme cantidad de líneas férreas que cruzan esta zona cortando calles y aislando a los distintos barrios.

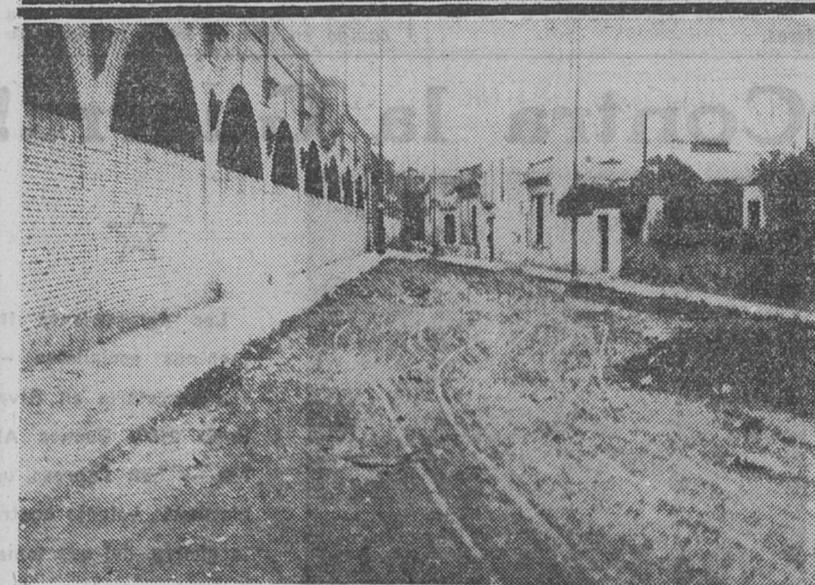
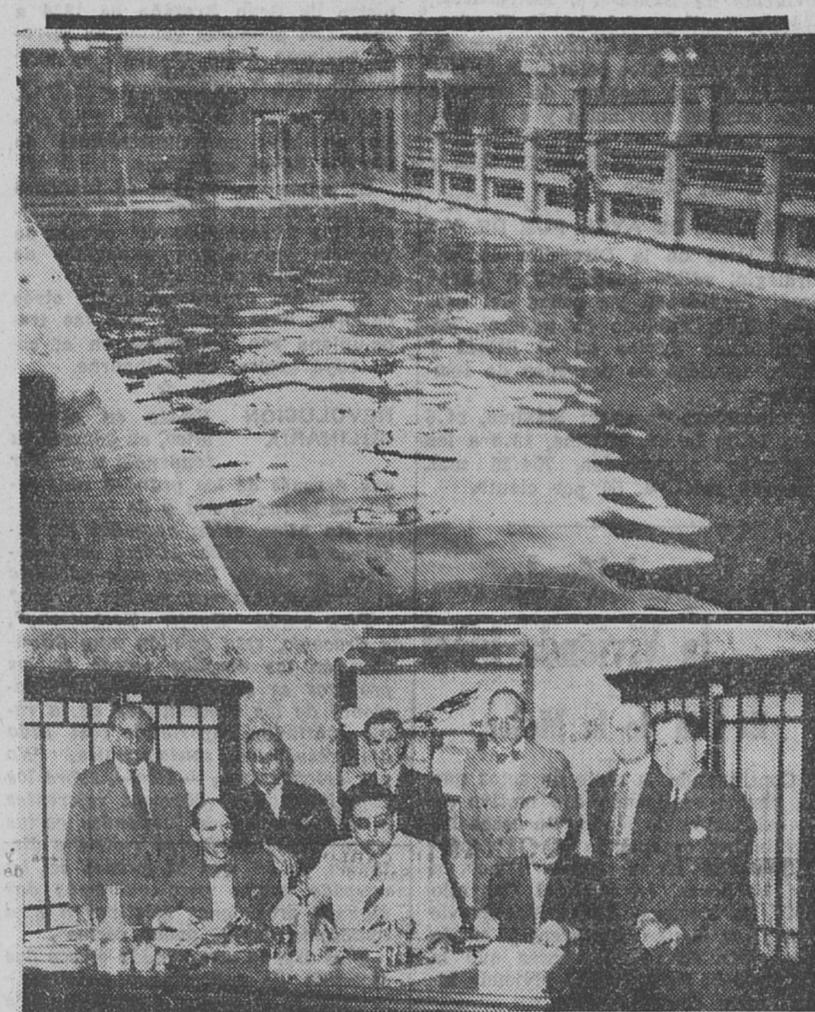
Hasta hace poco todavía existían las vías del antiguo empalme de

Tres Esquinas, del viejo ferrocarril de la Boca a Ensenada, que luego pasó al Sud, y que este tenía abandonado desde el año 1920. No había forma de obtener el levantamiento de esas vías, hasta que las múltiples gestiones de los vecinos y de los concejales socialistas dieron resultado. Pero queda todavía algo por hacer.

La calle Iriarte, una de las más importantes del barrio, está cortada a la altura del zanjón Luna por los talleres del ferrocarril de la Compañía de Buenos Aires, impidiendo la comunicación entre los barrios de Nueva Pompeya y Barracas.

## LOS DESAGÜES, LOS NIVELES

Otro problema importante es el de los desagües y los niveles defini-



1: PILETA DE NATACION DEL CLUB SPORTIVO BARRACAS. — 2: COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO DEL BARRIO DE "LOS OLIVOS". — 3: Calle Santa Magdalena, al lado del viaducto del Ferrocarril del Sud. Al fondo se ve la misma calle interrumpida por un alambrado que el ferrocarril se niega a retirar.

## MUNICIPALES

### La Intendencia Autorizó a la C. I. A. de Electricidad el Aumento de las Tarifas

#### Tomó esta medida ad referéndum del Concejo

La intendencia ha autorizado a la Compañía Italo Argentina de Electricidad con carácter condicional y ad referéndum del concejo deliberante, para aumentar sus tarifas en veintitrés diez milésimos por cada kilovatio consumido desde el 1 de octubre de 1934 hasta el 31 de marzo de 1935.

#### PAGO DE JUBILADOS Y PENSIONES

El directorio de la Caja Municipal de Previsión Social ha resuelto que las jubilaciones y pensiones por el corriente mes se abonen de acuerdo al siguiente orden:

Hoy, del No. 1 a 1000; mañana 29, del No. 1001 al 1700; día 30, del No. 1701 al 2300; 1 de diciembre, del No. 2301 al 2800; 3 de diciembre, del No. 2801 al 3100; 4 de diciembre, del No. 3101 al 3500 y el 5 de diciembre, del No. 3500 en adelante.

El orden establecido se cumplirá estrictamente, y las boletas no retírándose en los días fijados se abonarán el día 6 de diciembre próximo.

#### HORARIO DE LAS C. DE VACACIONES

En el día de ayer la intendencia ha expedido un decreto, que fija desde las 8 a las 18 horas el horario del funcionamiento de las Colonias de Vacaciones para niños débiles.

Establece, asimismo que queda terminantemente prohibida la concurrencia a las mismas o su intervención en las actividades de dichos establecimientos, a toda persona que no posea el correspondiente nombramiento expedido por el D. E., y que antes de las 7 y después de las 18 horas, no podrá absolutamente permanecer en ellas ninguna persona a excepción del guardador.

## Instituciones Populares \*\*\* Problemas Aspiraciones y Necesidades del Vecindario

tivos. Solamente se han construido, hasta hoy, grandes tubos de desagües en las calles Montes de Oca y Vleytes, pero falta aún construir el de la calle Vélez Sársfield, que recogerá las aguas pluviales de toda esa zona. Actualmente el desague se hace por medio del zanjón llamado Luna. Esta especie de riachuelo, arrastrando aguas provenientes de fábricas industriales y químicas, que emanan olores desagradables y constituyen

un verdadero peligro para el barrio. Otro problema importante es el de los niveles. Barracas, como la Boca y toda la zona sur de la ciudad, está expuesta a las inundaciones provocadas por las crecidas del Riachuelo. Las obras sanitarias de la nación han proyectado para toda esa zona un nivel capaz de ponerla a salvo de estas contingencias. Pero el hecho es que el proyecto no se lleva a cabo y que los niveles definitivos no son más que proyectos.

#### BARRIO "LOS OLIVOS"

El Barrio de "Los Olivos", que ocupa la parte sudoeste de Barracas, es el más castigado por la desidia municipal. Es en esta zona donde hay más calles sin pavimentar o mal pavimentadas; donde hay más calles cortadas o mal delineadas; donde el problema de los niveles tiene una importancia fundamental; donde los terrenos de los señores Pereyra Iraola y Herrera Vegas no tienen ni cercos, ni veredas; donde no hay desagües y las calles se inundan cuando llueve; donde el barrio vive asfixiado por el humo y el polvo de las fábricas y talleres.

Algunos ejemplos pueden dar la pauta de cuánta es la desidia municipal. La calle Santa Elena, como podrá verse en una de las fotos, está cortada por un terreno de forma irregular de la firma Boker y Cia. Existe una ordenanza del año 1927 que resuelve el asunto, autorizando al departamento ejecutivo a adquirir la franja necesaria para rectificar el trazado de la calle. Pues bien; la ordenanza aun no se ha cumplido. Y ello ha impedido que el concejo deliberante incluyera a esta calle en el último plan de pavimentación.

En otra foto puede verse la calle Santa Magdalena cerrada por un alambrado del ferrocarril del Sud. No hay forma de obtener que el citado ferrocarril despeje la calle, ni la municipalidad hace nada por obtenerlo.

Esta zona de "Los Olivos" está atendida eficientemente por la comisión de fomento del barrio, cuya comisión directiva está integrada por las siguientes personas:

Presidente, escribano Antonio Roca; vicepresidente 1º, Domingo Fernández; vicepresidente 2º, Domingo D'Abate; secretario general, Manuel Freire; prosecretario, José Costa; secretario de actas, Dr. Humberto Monelos; tesorero, arquitecto Luis A. Gozzi; protesorero, Pascual Corla; vocales titulares: José M. Bueno, Avelino Menéndez, Benito J. Mazzini, Segundo Pellizón, Italo Volpe y Máximo Iglesias; vocales suplentes: Constantino Hermida, Segafín Trivi, Vicente Lucci, José M. Martínez, Antonio Vallone y Attilio Bentí; síndico titular, Antonio Rossetti; síndico suplente, Luis Delmás.

Cerca de "Los Olivos", entre la avenida Vélez Sársfield y la calle Luna, se ha formado un pequeño barrio en las peores condiciones, como puede verse en uno de los grabados.

#### LOS CONVENTILLOS

Tanto como la Boca, el barrio de Barracas se distingue por sus grandes, antiguos y viejos conventillos. No es necesario abundar en detalles sobre este particular; las fotos que damos hablan por una página de texto. Sólo diremos que este conventillo tiene 160 piezas, por cada una de las cuales se cobra de 14 a 17 pesos.

#### INSTITUCIONES DEL BARRIO

En Barracas hay una buena cantidad de importantes instituciones deportivas, culturales y sociales.

En Club Sportivo Barracas es una de las más viejas y sólidas. En su local social de la calle Iriarte dispone de amplias y confortables instalaciones, de una moderna pileta de natación, de un frontón de pelota con gradas y palcos, de un ring

de box, salones para juegos de entretenimiento, etc.

Otras instituciones deportivas como los clubs Barracas Juniors, Barracas Central, Luis Dreyfus y Cia., poseen sus campos de deportes en este barrio.

La Unión Ferroviaria, sección Sud, una de las más importantes de la institución gremial del mismo nombre, posee su local social propio en Barracas.

Hay que citar, también, a la Sociedad Coral "Amilcare Ponchielli", que data del año 1905; a la biblioteca "Los Tres López", a la Universidad Popular "Bernardo de Irigoyen", a la Sociedad "Luz", tan conocida de nuestros lectores.

Barracas cuenta, además, con una escuela normal nacional, ubicada en la calle Suárez y Arcamendia.

En cuanto a periódicos locales hay que citar al semanario "El Imparcial".



1: INTERIOR DEL CONVENTILLO DE LA CALLE SANTA MAGDALENA. — 2: Vista de una cocina del citado conventillo. — 3: Otra vista del interior del mismo conventillo.

## Escuela de Estudios Sociales «Juan B. Justo»

EL ACTO DE MANANA, JUEVES, EN LA CASA DEL PUEBLO

## Sumario de la conferencia del profesor Franz Griesse

Organizado por la Escuela del epígrafe, mañana, jueves, a las 21 horas, tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo, un gran acto cultural.

La conferencia del profesor Franz Griesse que versará sobre "La iglesia católica ante la verdad histórica", se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario:

I.—La inspiración y la infalibilidad de la Biblia según los dogmas católicos. Concepto científico de la evolución del universo y del origen del hombre.

II.—Transformación del cristianismo en un sistema eclesiástico de explotación de la religión.

III.—Cómo ha desvirtuado la iglesia el principio fundamental del cristianismo: amor al prójimo.

Después de la conferencia se exhibirá la película "India habla".

La entrada a este acto es libre.

LA CLASE QUE DARA MAÑANA EL DR. CRUCIANI VERSARA SOBRE "LA UNIDAD BIOLOGICA"

Mañana, a las 19, el doctor Julio A. Cruciani, dará la tercera clase del

curso de biología a su cargo. Se ocupará del punto III de su programa: "La unidad biológica".

## INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción para dicho curso que tiene lugar los jueves, a las 19.

PUBLICOSE EL RESUMEN DEL CURSO QUE DIO EL DOCTOR ALEJANDRO KORN, SOBRE "HEGEL Y MARX"

Acaba de editarse el resumen del curso que dio el año pasado, el doctor Alejandro Korn, sobre "Hegel y Marx", el cual constituye el cuaderno N° 5 de las publicaciones de la escuela.

Los alumnos inscriptos en dicho curso pueden pasar por la secretaría cualquier día hábil, de 18 a 20, a retirar el ejemplar que les corresponde. Asimismo los alumnos regulares (afiliados), que deseen dar clase sobre cualquier tema tratado por el doctor Korn, pueden anotarse indicando el punto a desarrollar y la fecha en que lo harán.

## UN VORAZ INCENDIO ESTALLÓ EN LA PLAYA DE CARGAS DEL F. C. CENTRAL CORDOBA

## DOS GALPONES LLENOS DE MERCADERIAS FUERON DESTRUIDOS

En la playa de cargas Retiro Norte del ferrocarril Central Córdoba, sita a la altura de la calle Canning, se produjo ayer un importante incendio que destruyó dos grandes galpones y puso en peligro las construcciones adyacentes.

## SE INICIA EL FUEGO

A las 17.30 se pasó aviso al cuartel central de bomberos, al destacamento Recoleta y a la subcomisaría de Puerto Nuevo, que en uno de los galpones de la playa mencionada había estallido un incendio que tomaba incremento con inusitada rapidez. Inmediatamente concurrieron al lugar del siniestro tres dotaciones del cuartel central, que bajo las órdenes del jefe señor Del Campo, tendieron 14 líneas de ataque, con el propósito principal de circunscribir el foco del fuego, evitando que el viento, que soplaba con intensidad, lleve las llamas hasta los otros galpones más cercanos.

Del destacamento Recoleta se despidieron dos dotaciones y a las 19 se despachó una nueva dotación desde el cuartel central, trabajando, en total, tres autobombas.

## ACCION DE LOS BOMBEROS

El fuego destruyó rápidamente el primer galpón, que se hallaba totalmente ocupado por cajones y bolsas de azúcar. Pronto se advirtió que todo esfuerzo por salvar las mercaderías que en el mismo se encontraban era inútil, por lo cual la acción de los bomberos se dirigió principalmente a evitar que las llamas se propagasen a los almacenes vecinos.

Este propósito se vió frustrado, pues el fuego tomó el galpón más cercano, de 120 metros de frente por 20, lleno casi totalmente de fardos de algodón,

cereales y un enorme stock de cajones conteniendo 17.000 botellas de cerveza.

A las 19.30, en vista de las proporciones que amenazaba, tomar el incendio y ante la falta cada vez más sensible de agua, se resolvió tender una línea de alimentación sobre el río, lo que se hizo en forma rápida. Esa línea de más de 250 metros de largo, se puso rápidamente en funcionamiento, suministrando agua en abundancia.

A esa hora los dos primeros galpones tomados por las llamas estaban totalmente destruidos, habiéndose logrado aislar, tras una energética lucha, los focos de incendio, y poner fuera de peligro, mediante cortinas de agua, los estanques de petróleo vecinos.

## DOMINOSE EL FUEGO

A las 20 horas los bomberos pudieron dominar el fuego sin lograr extinguirlo. En el lugar del siniestro han quedado tres dotaciones entregadas a esta tarea.

Se espera que en las primeras horas de la madrugada de hoy, el fuego sea sofocado por completo.

## LOS PERJUICIOS

Los daños ocasionados por el incendio se calculan entre 800.000 y un millón de pesos, no pudiéndose justificar con exactitud por ignorar en detalle las mercaderías que se hallaban en el galpón al ocurrir el siniestro.

Fiesta Infantil en la Casa del Pueblo

Realizarse el domingo, organizada por las agrupaciones y el Centro Femenino

Organizado por las agrupaciones femininas y el Centro Femenino, se realizará el domingo 2 de diciembre, un gran festival en la Casa del Pueblo, a las 16 horas. Se ha compuesto un variado programa de atracciones propias del mundo infantil entre las que cuentan un gracioso payaso, una selección de películas cómicas (Carlitos, La Pandilla, el gordo y el flaco), y un juguete cómico que harán las delicias de los pequeños concurrentes.

## Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia"

Escuche todos los días, por L. R. 10, Radio Cultura, el Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia", que se proyecta a las 18.45 horas.

Ahora, si, que en la lucha del hombre con la naturaleza su voluntad no está en juego más que como instrumento. Obediente a su inteligencia, su voluntad domina fuerzas extrañas al hombre mismo. En la lucha con las fuerzas sociales, el hombre aparece en pugna con el hombre y la voluntad que esgrime no está forjada solamente por su inteligencia, sino por un conjunto de presiones que vienen del instinto, de la necesidad física, del interés material, propios o ajenos, también de las ideas corrientes en su medio, y en el fondo, de la manera de vivir y de los modos de producción y de cambio. "En los palacios —dice Fuerbach— no se piensa como en las casas".

"Al cambiar las condiciones de vida —dice Marx— las relaciones sociales, la existencia social del hombre, cambian también sus ideas, sus opiniones y sus conceptos, su conciencia en una palabra".

Y en el Manifiesto Comunista se lee: "Se habla de ideas que revolucionan a toda una sociedad; con ello no se hace más que dar expresión a un hecho, y es que en el seno de la sociedad antigua han germinado ya los elementos para la nueva y a la par que se esfuman o derrumban las antiguas condiciones de vida se derrumban y esfuman las ideas antiguas".

Además en el prólogo de la "Crítica de la E. Política", se dice que "No es la conciencia del hombre lo que explica su manera de vivir sino su manera de vivir lo que explica su conciencia".

Así como se entiende en el materialismo filosófico que la materia domina al espíritu, así también en el materialismo histórico se entiende de que la materia social domina al espíritu social y directamente al espíritu humano.

Cuando se sabe que la materia biológica domina al espíritu, se sabe que para purificar el espíritu y elevarlo, hay que mejorar sus relaciones con la materia e impedir que ésta lo ahogue o lo torture con sus exigencias inaplicadas. El materialismo histórico al enseñar, pues, que la "materia social" predomina sobre el espíritu, nos estimula a procurar

## Informaciones Breves

## CONFERENCIA COMERCIAL PAN-AMERICANA

En el ministerio de relaciones exteriores se han recibido comunicaciones de los gobiernos de Chile, Estados Unidos y Venezuela, por las que se adhieren a la Conferencia comercial panamericana, a celebrarse en marzo del año próximo en esta capital, anunciando además el envío de sus respectivas delegaciones.

## POSTALES POR VÍA AÉREA PARA EUROPA

Todas las dependencias de la Dirección General de Correos y Telégrafos aceptan desde la fecha (cobrando además del franquicio ordinario, la sobremesa de sólo 25 centavos por pieza), tarjetas postales para ser expedidas a Europa por vía "Air France" en los despachos del 9, 16, 24 y 30 de diciembre y 6 de enero del año próximo; o por vía "Condor" en los despachos del 4, 11, 18 y 25 de diciembre próximo.

## MOVIMIENTO DE MANGAS DE LANGOSTA

La Dirección de defensa agrícola y sanidad vegetal informó ayer que se han producido nacimientos de mosquitos en distintos departamentos de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Santiago del Estero, Corrientes y territorios del Chaco y Formosa. El documento hace referencia al movimiento de las mangas de langosta en las mismas provincias y a la existencia de saltona en Santa Fe, Santiago del Estero, Entre Ríos, Córdoba y territorio del Chaco.

## LA MAXIMA DE AYER FUE DE 24.6

Pronóstico de la Dirección de Meteorología, válido hasta hoy a las 21 horas: Lluvias en las zonas del centro y Cuyo, nublado en general. Para mañana: lluvias en el litoral y centro, seguidas de descenso de temperatura.

Temperatura de ayer: Máxima, 24.6 a las 14.30 horas. Mínima, 13.9 a las 6. Presión atmosférica, 754.15 mm. Humedad relativa, 50 por ciento.

## REVOLUCION

Existe en el público, en general, la tendencia a creer que después de las grandes conquistas de la radiofonía y de la televisión sin hilos, están agotados los recursos de la radio. ¡Cómo sería posible, en efecto, llevar más adelante el perfeccionamiento en ese terreno?

Pero según "Kurier Technic", de Cracovia, esta opinión muy difundida en las amplias masas de los profanos es errónea. Las investigaciones de los especialistas de la radio continúan, aportando casi cada día resultados sensacionales. "No nos extenderemos —dice— sobre los experimentos de Marconi referentes a la aplicación de las ondas cortas como fuente de fuerza motriz a distancia, de la que la prensa se ha ocupado mucho pero queremos dar algunas precisiones relativas a otra aplicación de las ondas cortas".

Y el órgano mencionado ofrece dos ejemplos de aplicaciones prácticas.

Cuando las ondas ultra-cortas de tres a quince metros atraviesan un campo en que se halla colocado un

continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Se invita especialmente a las mujeres.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por la cooperativa "El Hogar Obrero", hoy, a las 17 horas, en el local Cangallo 2070, la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia en la cual demostrará el interés que la mujer debe tener por la vivienda higiénica y confortable.

Continuando la serie de actos que se vienen realizando con motivo de la exhibición de planos de casas individuales, organizada por